

## DE MAXIMA ACTUALIDAD

### Dos aspectos del Estatuto

Nos ocupamos ayer del derecho que se reclama en el Estatuto a negociar con la Santa Sede un Concordato.

Hicimos ver, aunque a grandes rasgos, la gran trascendencia que encierra para todo el país vasco, el citado derecho, especialmente en circunstancias como las actuales en que se ha comenzado a discutir en el Parlamento un proyecto de Constitución en el que casi se desconocen y aún se niegan los derechos de los católicos.

Pudiera suceder sin embargo que la República y el Vaticano llegasen a un acuerdo que comprendiese a los vascos, y ya en este caso, la reclamación del derecho a que nos hemos referido quedaría automáticamente retirada del Estatuto.

La representación genuina de los católicos vascos, y la suprema autoridad legítima de los mismos, es el Papa; y por tanto, si él cree que es más conveniente para los intereses religiosos de nuestro país el negociar directamente con la República un Concordato o convenio que abarque a Vasconia y a España entera al mismo tiempo, nosotros no tenemos más remedio que obedecer, para no incurrir en el error de ser más papistas que el Papa.

Peró en este caso — como lo indicaba ayer el señor Lazcano — aún cuando quede retirado del cuadro de derechos que contiene el Estatuto, el de negociar directamente con la Santa Sede, sin embargo virtualmente subsiste y hasta viene a ser aprobado, puesto que se obtiene la finalidad que se persigue, con él; ya que quedan garantizados por un Concordato, los derechos de los católicos vascos y los intereses de la Religión.

Otro de los derechos de más importancia que se consignan en el Estatuto, es el de que nuestras Cortes puedan elaborar la legislación civil, la hipotecaria, la procesal y notarial.

Es inculcable la trascendencia que encierra para el presente y para el porvenir de nuestro pueblo, este derecho.

Desde hace un siglo, nuestras leyes civiles, no habían sufrido ni podían sufrir modificación alguna, porque en realidad no existía un órgano realmente auténtico y legítimo, que las pudiese modificar. Reflejo las leyes de

las costumbres y de las necesidades de la vida, tienen inevitablemente que ir transformándose a medida que se van transformando las costumbres y las necesidades que va creando el progreso y la evolución de los tiempos.

De no ser así, las leyes se anquilosan, se anacronizan, y en vez de servir de cauce y norma de la vida y de facilitar y garantizar las relaciones económicas y sociales del pueblo, las dificultan y entorpecen, hasta hacerlas odiosas.

Por eso Navarra que a pesar de la honda transformación que ha sufrido la sociedad en todos los órdenes, (pues la humanidad ha evolucionado en cada década de este siglo mucho más que en centenas de años de los pasados), necesitaba indispensablemente renovar su legislación civil y ponerla a tono con las necesidades y conveniencias creadas por los tiempos actuales. Tiene, pues, capital importancia, para Navarra, este derecho, en virtud del cual, podrá renovar, transformar, mejorar y aún crear una legislación que abarque todo el derecho civil en sus múltiples e importantísimas manifestaciones.

Y así como antes se adelantó a Castilla, Francia y otros países en lo progresivo y al propio tiempo eficaz y práctico, de sus leyes, de suponer y de esperar confiadamente es, que en adelante suceda lo propio, sobre todo si se deja inspirar por su propio genio, (sin por eso dejar de adaptar a sus Códigos, aquello que vea de bueno en otros países), pero sin abandonar a modas y corrientes de momento, más o menos teóricas, ni copiar servilmente lo que exista en el extranjero, sólo por ser extranjero, como es inveterada e incurable costumbre en otras partes, que no hay para qué nombrar.

Atravesamos precisamente una época en que es preciso fundamentar sólidamente la familia, y para eso es necesario que sepamos defender la propiedad, de modo que sin perder su flexibilidad ni desviarla de su función social, pueda servir y sirva, de base sólida y firmísima a aquella, que ha sido y sigue siendo no sólo la célula vital de nuestro pueblo, sino el origen y fundamento de su bienestar, de su economía y de su armonía social.

M. E.

## EN TORNO DEL ESTATUTO

### Lecciones de la Historia

Es patente el confusionismo en la Derecha y en la Izquierda, acerca del Estatuto Vasco-Navarro y la Constitución general proyectada para España. Al advertirlo bien podemos decir aquel conocido latín según el cual "nihil novum sub sole". En efecto, estamos reviviendo el mismo tremendo error histórico que padecieron los navarros, todos los vascos, en el siglo XIX. Los liberales, los liberales al estilo de Riego—legítimos progenitores de los republicanos izquierdistas de ahora—temieron de la soberanía política del país nuestro, de los fueros como se decía entonces, que no iban a poder gozar los derechos individuales, y se lanzaron a combatir la autonomía plena de los organismos propios del país esperando, de su sometimiento a las normas del Estado Central, mayores garantías para su dignidad ciudadana. Plumas tan eruditas y autorizadas como la de Yangus y Miranda, el historiador eximio de Navarra e hijo ilustre de Tudela—cabalmente de ese mismo pedazo bien amado de nuestro pueblo—condenaron como entonces, se sufren más y más temores y aun terrores de sometimiento a la Inquisición foral—escribieron enormes diatribas contra la independencia legislativa de Navarra. Si los hombres políticos alcanzaran longevidades de cien o ciento cincuenta años, Yangus y Miranda, como Ilarguir y otros destacados liberales navarros habrían, sin duda, comprendido y rectificado la injusticia de su manía identificadora de la soberanía del país con la caverna antidemocrática e intolerante, según la terminología al uso de ahora. Verían que la democracia y todo recto avance político puede darse en el ejercicio de la soberanía por órganos genuinos. Y podrían contemplar en el Estatuto, y en la Constitución Política Interior de Navarra aneja al mismo, un contenido democrático, sobre todo en los procedimientos electorales para la constitución de los órdenes legislativos, no superado en Estado alguno y a que, acaso, no llegará el Estado Español, para el que muchos piensan establecer una segunda Cámara, que, inevitablemente, será instrumento limitativo de la soberanía popular de la Cámara baja. Pues bien: ya que no aquellos equivocados y, por otra parte, beneméritos liberales navarros del siglo anterior, los de ahora, los de las izquierdas republicanas, han podido observar que no ha sido necesario reñir grandes batallas con las derechas tradicionales de nuestro país para consagrar la democracia como base de nuestro propio Poder legislativo. Y ello asegura que, democráticamente, ningún tiránico abuso ha de imponerse aquí a nadie. Y

también corrobora ese feliz augurio los votos particulares de Leizaola, el tan caracterizado "cavernícola", ha presentado al proyecto de Constitución, en los cuales se garantizan, para los habitantes de regiones que recaban su Estatuto, derechos individuales parejos con los establecidos en la Constitución del Reich, promulgada en Weimar y obra, como se sabe, de un pueblo y de unos políticos tan retrasados y cavernícolas... como son los de Alemania. Reincidirán, los izquierdistas navarros a Riego, en el error de sus progenitores diecinuevecentistas? Hasta ahora me parece, honradamente, indudable que las mayores intransigencias e incomprensiones en este magno problema del Estatuto han estado de parte de la Izquierda. He dicho las mayores y, por tanto, queda, de moto implícito, afirmado que también las ha habido del lado de la Derecha. De éstas asimismo hablaré, aderezando el comentario con algún recuerdo histórico. Todo ello con una exclusiva finalidad: despertar, avivar, incrementar la conciencia autonómica, aprendiendo del pasado lecciones para hoy. A ver si esta vez, en este año de 1931, no hacemos lo que el conocido cuadrado y solipédo, o sea tropezar con la misma pata y en la misma piedra.

Jesús ETAYO.

### El presidente de Mejico dice que el Gobierno no intervendrá en la cuestión religiosa del Estado de Veracruz

Méjico. — El Presidente, señor Ortiz Rubio, ha pronunciado un discurso en el Congreso, en el que ha dicho que no intervendrá en la cuestión religiosa del Estado de Veracruz. Manifestó también el Presidente que perseverará en el proyecto de nacionalización de la Iglesia mejicana, prohibiendo, por tanto, la entrada en Méjico de sacerdotes extranjeros.

LEA USTED

### "La Voz de Navarra"

## CHICAGO.—EL PROBLEMA DEL PARO



Vista general, en las afueras, de un pueblo de chozas, donde se han reunido numerosos obreros parados y empleados sin colocación, que apenas tienen viviendas que se puedan llamar así, y guisan su pobre comida al aire libre.

### Las Cortes y la suspensión de periódicos en el País Vasco

Lo saben ya los lectores. El Parlamento ha sancionado la suspensión de nuestros colegas dictada por el Gobierno.

Una vez más la libertad de prensa ha sido negada por quienes más alardean de ser sus campeones.

El resultado del debate, apesar de la reacción operada en buena parte de los diputados ante lo flagrante del hecho, no nos ha sorprendido.

En cambio lo que sí nos ha sorprendido y nos ha producido amargura y un vivo sentimiento de protesta, es el proceder del señor Maura.

¿Qué razones ha tenido para suspender la publicación de tantos periódicos?

¿Cómo se ha atrevido a adoptar una medida que ha excedido a las mismas de la Dictadura?

No lo sabemos ni lo ha dicho. Y debíamos saberlas, y debía haberlas expuesto.

Cuando se gobierna con el Parlamento abierto, y cuando a un Ministro se le interpela para que manifieste la razón de sus actos como gobernante, no es posible eludir la explicación clara, concreta y categórica.

Así lo ha entendido la mayor parte de la Prensa aun la que figura en nuestros antipodas.

Puede dispensarse el error al Gobernante, porque aun el más recto, el más sabio, puede caer en él; pero lo que no admite disculpa es la persistencia, lo que no se debe tolerar sin la más grave censura y sin la protesta más enérgica es, el que insista en él, cuando ha tenido medios sobrados para ilustrarse y rectificar.

Y al señor Maura y al Gobierno le han sobrado para saber que la gravísima y extraordinaria medida adoptada con nuestros colegas era injustificada.

Por que vamos a cuentas. ¿Se ha visto obligado el Gobierno a reprimir por la fuerza el menor movimiento sedicioso ni de rebeldía, ni aun siquiera de simple alteración del orden público suscitado por los periódicos suspendidos, ni por los sectores políticos de los que son portavoces?...

¿Se ha visto el Gobierno en la necesidad de solucionar ninguna huelga ni ningún conflicto de orden social provocado por los elementos derechistas de la región?

¿Se ha visto por ninguna parte ni

aun indicios de esos fusiles, bombas y ametralladoras que la caballería y exaltada imaginación... o la malicia odiosa de algunos individuos se han empeñado en ver por las montañas tranquilas y plácidas de este país? No es acaso el pueblo vasco el que permanece más tranquilo, más silencioso, más moderado y laborioso de la península?

Entonces que clase de perturbación, que género de indisciplina, que forma de revolución es la que ha podido fomentar esa Prensa que ni se ve ni se siente, ni se vislumbra por parte alguna?

¿Que han combatido determinados actos de determinados Ministros?

Bien; pero entonces, ¿para cuándo guardemos el principio intangible e inmovible, de la libertad de Prensa?

En la medida de nuestras fuerzas y desde que comenzó hasta que fué derribada combatimos la Dictadura, entre otras poderosísimas razones, porque negaba la libertad de Prensa.

No vamos ahora a permanecer indiferentes ante este gravísimo ataque a tan preciada libertad.

Conste pues, nuestra formal, seria y enérgica protesta ante el proceder del Parlamento y del Gobierno con respecto a nuestros colegas, suspendidos.

El derecho, como ha dicho Pildain, está por encima de los Estados y de los Gobiernos; y no olviden los Ministros que no se le puede conculcar impunemente.

### Para combatir el paro forzoso

Berlín. — Durante una reunión celebrada hoy por el Congreso socialista, éste ha adoptado una resolución, por la cual encarga a su Comité directivo que sostenga con todas sus energías los esfuerzos que realiza la Oficina Internacional del Trabajo para combatir el paro, mediante la elaboración de un extenso programa internacional de obras públicas, facilitado por los créditos internacionales.

El conferenciante internacional de la crisis del paro forzoso —añade el documento— no permite a los Estados particulares vencer solos las dificultades actuales.

## PROPAGANDA NACIONALISTA

### El domingo, en Aoiz

El próximo domingo a las cuatro y media de la tarde se celebrará un mitin de propaganda nacionalista y solidaridad obrera, en el harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Don Luciano de Oberin.

Don Manuel Robles de Aranguiz.

Don Jesús de Aranzadi e Irujo.

Para asistir al acto, que según noticias recibidas de Aoiz, promete ser muy concurrido, se han abierto las listas de inscripción en el Centro Vasco.

## LA SITUACION EN EL "NORTE"

### Más botones de muestra

Transcribimos de "El Noticiero Bilbaíno":

"El Norte", fiero, para uno; altivo, para otros, y cñido, para los de más allá, sigue dando que hablar a más y mejor. Los españoles del otro lado de nuestras montañas, no muy soñados que digamos de conciencia de lo que somos y significamos para la nación y de lo que en estos momentos cumple y rebosa todas nuestras aspiraciones, deben tener de nosotros, a través de esas versiones extrañas y de esas "monos" grotescos con que se quiere retratarlos, un idea espeluznante.

Nacionalismo, jaimismo, alfonsismo... ¿qué será esa rara mezcla lanzada contra el régimen? Fusiles, ametralladoras, partidas de recios mocoletos, reuniones de campesinos en el monte bajo la presidencia de titulos del ex reino, dinero a raudales boinas blancas, boinas ro'as... ¡Gora Euzkadi! ¡Viva el rey...! Un viejo general, de lacios mostachos blancos, organizando los cuerpos de ejército... Curas labradores recorriendo los caseríos en prédica exaltada de la guerra santa... Persecución por hambre a los españoles ajenos al país... La reacción es, efectivamente, como para perder el poco sentido que le quede al pobre ciudadano español en esta época en que las emociones se amontonan de tal manera que, apenas digerida una, ya está la otra reclamando el lugar de la que se fué.

La fantasía juega en estos asuntos —y más que en ningún otro en el nuestro— un papel preponderante, que halla campo abonado en la credulidad de las masas fácilmente dispuestas, en la nerviosidad temerosa en que viven, a entregarse a todo lo extraño por absurdas e incongruentes que sean las circunstancias en que lo extraño se les sirva.

A continuación van algunos botones más de muestra de esa malsana curiosidad que por ahí ha despertado el muestro, no en lo nuestro significa y es, sino en lo que guarda nexo, según la fantasía desbordada, con la exaltación del histerismo ambiente. Al lector vasco hará reír de buena gana tanta simpleza. El lector vasco sabe que todo eso no tiene otro punto de razón que la sinrazón del miedo. Pero el lector ajeno al país lo admite como artículo de fe, convencido, en su ignorancia de nuestras cosas, de que nuestras cosas son eso que se le dice en reportajes confusos y arbitrarios, cuyas primeras líneas contradicen a las últimas y unas y otras prueban, para quien nos conoce, todo lo contrario de lo que en ellas se trata de probar.

Un escritor de una Provincia cercana hizo el domingo por nuestras provincias un viaje, del que son consecuencia afirmaciones tan extrañas y contradictorias como las que ustedes van a ver.

"La trama es sencilla —dice— A los campesinos se les habla de una República vasca independiente de España; pero hay campesinos monárquicos y a éstos hay que hablarles de una restauración, a base de don Juan de Borbón, previa abdicación en él de don Jaime. Con esta condición se ha conseguido el apoyo de los alfonsinos

"Cada es que a los nacionalistas vascos les hace, en principio, poca gracia entrar en la combinación, pero ya se encargarán ellos de burlarla en caso de triunfo. Lo que los nacionalistas quieren es conservar sus privilegios de capitalistas, lo que no habrían de lograr con la República. De ahí su odio hacia ella y la concentración de fuerzas que contra ella protagonizan"

### Los rateros de auto

Los periódicos de París han publicado sobre el caso de Saint Germain-en-Luye y sus alrededores tres líneas escuetas, y, sin embargo, el asunto, que plantea toda una teoría de competencia ilícita, merece ser glosado.

Ya el automóvil era por sí mismo un vehículo bastante peligroso, sin necesidad de agregar esta complicación, que habrá hecho enarcar las cejas a todos los desciuderos, a todos los "clonizos" de Francia.

El "auto", causa de muchos accidentes, lo es desde hoy de la pérdida de ilusiones y de bolsos de mano.

En Saint Germain han tenido lugar últimamente unas agresiones, moderna fórmula.

Un joven automovilista, cuando ve una dama sola detiene su coche, y con el pretexto galante de conducirla a su domicilio, la invita a que tome asiento a su lado.

Es una forma distinguida de abordar a las damas a la que no tenemos que oponer la objeción más leve.

Pero cuando la "peatona" ha cometido la imprudencia de aceptar la invitación, el desconocido inicia el "firt".

Iniciar un "firt" cuando se posee un "auto" tampoco es una empresa como para descorazonar a nadie.

Todo va sobre ruedas; pero de pronto

"El dinero procede de los campos jaimistas y alfonsinos. Por las provincias vascas andan ya recaudadores para los tiempos de la revolución".

Habla con el periodista un eorriano y dice:

"Vamos a defender nuestras libertades. Si España nos escucha, no ocurrirá ningún suceso irreparable. Tenemos millares de hombres dispuestos a obedecernos. Toda Navarra es nuestra y está preparada para lanzarse al campo".

"La conspiración, de la que el Gobierno tienen todos los detalles, nació en un refugio alpino de unos montes de la provincia de Santander. La dirección del movimiento está al otro lado del Pirineo, en manos de una dama, que se pasa todo el día poniendo en la gramola "La Marcha Real".

"Uno de los planes de los conspiradores es dar muerte a dos de sus más irreductibles enemigos: al ministro de Hacienda y... a Pérez Moratinos".

"Las reuniones siguen por encima de todo. El otro día se reunieron los conspiradores en un salón de te de San Sebastián. Tienen una habilidad extraordinaria para escurrirse de la Policía. Con la mayor facilidad cambian de sede, desorientando a los sabuesos del Gobierno".

"Todos los detalles están ya ultimados para que la gente se lance al campo. Por no faltar nada, no falta ni el himno. Además del "Guecnikako-Arbolea" tienen otro".

"Pero ¡les falta el armamento! Por cada pistola revolucionaria hay cinco republicanas y socialistas. Además, les ha ocurrido que, cuando han tratado de adquirir armas fuera de España, los encargados de la compra se han quedado con los "cuartos" y después han dicho que la Policía había aprehendido el contrabando".

"No pasará nada. El País Vasco vive confiado sobre el volcán que en Madrid se supone dispuesto a reventar. El volcán no entrará en erupción. No pasará nada. Y habrá que creer que la reacción apenas tiene unos centenares de adheridos sentimentales".

A la liga de los derechos del Hombre (Sección de París) le han contado que lo que aquí se trama es, efectivamente, una restauración monárquica, alentada y protegida por los nacionalistas vascos!

Para un escritor vasco que expone su pensamiento en un periódico vasco, la revolución es un hecho y "es bueno" que a la República se le haya despartido el instinto de defensa. Si no se le apaga antes de tiempo, podrá "hacer algo mejor que suspender la publicación de periódicos. Remozar muchas plantillas donde se esconden enemigos suyos. Toda transigencia es culpable. El instinto de defensa debe actuar poniendo en juego los resortes. Por ahora, la República puede hacer suya la pregunta de Lenin: "¿Libertad para qué?"

Y así todos los días. Entretanto, se distrae la atención de lo nuestro, de lo que es verdaderamente lo nuestro, en estos momentos supremos para el país.

¿Es eso lo que se va buscando con tanta y tan repetida simpleza a propósito del movimiento insurreccional del País Vasco?"

Un pequeño accidente en el motor obliga a detener el vehículo.

Entonces el joven sportman, el "chorizo del volante", ruega a su compañero que descienda, y en cuanto la dama ha puesto su pie breve en tierra, el "auto" reanuda la marcha a una velocidad que no permite fijarse en el número de la matrícula.

Y el desciudero se lleva generalmente el bolso de mano que la dama, si en aquel momento no tenía necesidad de darse un poco de rojo en el hocico, se deja encima del asiento.

El procedimiento es mucho menos brutal que el del tirón; pero nos tememos que la intervención de la mecánica provoque un "clomage" en el Sindicato de desciuderos, lo que no hará sino aumentar el número de parados.

Una de las damas hurtadas por este procedimiento ha llevado su queja a la Comisaría del distrito.

¿Qué ha hecho usted, madame? ¡Qué falta de control sobre sus nervios!

No sé, no sé lo que pensarán las señoras francesas de esa determinación irreflexiva.

Desde luego puede asegurarse que ninguna dama española que se viera en su caso le hubiese ido con soplos al comisario.

Además de haber perdido las ilusiones y el bolso, ¿iba a arriesgar el marido? BAT.

# Ecós de sociedad

## Crónica de la moda.

París, Septiembre de 1931.

Es evidente que ha renacido el individualismo y que ya entre las mujeres no puede darse más aquel espíritu gregario que hace algunos años las llevaba a aceptar cualquier cosa que se les ofreciese, siempre y cuando se les diera a entender que era la moda. En nuestros días ya no se piensa de igual manera y toda mujer cree tener el derecho—y lo tiene, en efecto—, de elegir por sí misma y rechazar lo que no le parezca apropiado para sus gustos o sus conveniencias. Y este nuevo espíritu es el que ha operado ahora una reacción contra la uniformidad. Existe entre las mujeres una agradable emulación, de manera que cada día trae su idea nueva y en toda reunión se hace algún descubrimiento útil y simpático. Y así es como se observa que en todas las reuniones de tarde o de noche, las mujeres aparecen ataviadas de acuerdo con su gusto personal y de un modo tan nuevo a veces que, en realidad, se trata de verdaderas creaciones. Por esta causa, todos los que aman las novedades pueden dar las gracias a las mujeres que saben y se atreven a hacer innovaciones aun en el campo ya cultivadísimo de la moda.

De esta manera ha sonado la hora del cambio que todo el mundo deseaba ardientemente, pero es evidente que esa transformación no puede realizarse sin sacudidas ni excesos que conviene evitar. Cuando se da libre curso a la fantasía son inevitables algunos errores y hasta caer en la excentricidad. Por esta razón aconsejamos a nuestras lectoras que se pongan en guardia contra las innovaciones demasiado atrevidas, pues en cuestión de elegancia, lo más discreto es mantenerse en el punto medio.

Vamos a hablar ahora de los conjuntos de verano. Si las chaquetas de colores contrapuestos van muy bien con los trajes de verano, contrariamente los conjuntos unicolores, que

visten más y son más elegantes, resultan indispensables para las reuniones de tarde.

Esos trajes comprenden casi siempre una falda, su blusa correspondiente y una chaqueta, y en su mayor parte están trabajados con muchos pliegues o de plisados y algunas veces ya cortada en forma. La chaqueta es una especie de bolero corto y recto o bien es más larga y va sujeta en la cintura del traje, pero ofrece la novedad de sus mangas cortas que afirman su carácter estival. Un pequeño plisado o un poco de tela blanca suavizan el cuello de la prenda, doblándose sobre ésta. En esos conjuntos que se hacen de "orepé" de China, "romain", "marocain", o "shantung" fino, blanco o de tono muy pálido, la cintura de la misma tela, bastante ancha, que se anuda en el lado como una "echampe", es a la vez nueva y vistosa. Luego los grandes sombreros de paja blanca, adornados de estrechas cintas de muchos colores, los escarpines y las sandalias de tacones casi planos, completan perfectamente esos conjuntos propios de las estaciones balnearias.

Ya conviene ir pensando en los trajes de entretiempo. Los nuevos modelos son de aspecto muy vario, pero las chaquetas son siempre muy cortas. Hemos visto un traje sastré de "scotmayah" negro, con una blusa de "tricot" azul, blanco y negro y luego un traje de línea muy nueva "jarrelly" de "ragondin". Igualmente podemos señalar a nuestras lectoras una chaqueta "beige" adornada de "ragondin" marrón.

Estas son algunas de las novedades de la presente semana. Pronto podremos dar por terminado el verano en la playa y habrá que pensar en otras prendas. Desde luego, procuraremos tener al corriente a nuestras lectoras.

A. D'ENERY

# Memoria de la Federación Católica-Social Navarra correspondiente al XX ejercicio económico-social.

**Señores asambleístas:**

El deber que los Estatutos de la Federación imponen a la Directiva, de presentar a la aprobación soberana de la Asamblea un resumen sintético de toda la labor social y económica llevada a cabo durante el último ejercicio económico, se puede cumplir perfectamente en este año con una sola frase, gráfica y elocuentemente expresiva. El XX ejercicio social de nuestra Federación ha sido un ejercicio ordinario y normal en su desarrollo y en sus resultados satisfactorios.

Y ha sido ejercicio ordinario y normal, a pesar de las generales y profundas inquietudes de espíritu de las desorientadoras preocupaciones, de las inevitables alarmas, de los impresionables cambios y transformaciones personales y colectivas de todas las relaciones sociales que trae consigo un cambio radical de régimen, como fué la proclamación de la República el día 14 de abril.

Esto prueba evidentemente que nuestra Obra actúa en plano distinto al de la mera política, al que directamente afectan los cambios de régimen con sus consecuencias revolucionarias; que nuestra Federación, como vivió su vida de defensa agraria y cumplió sus fines democráticos de reforma social honda y sentida bajo la monarquía, podrá también vivir de igual forma y cumplir esos fines con toda amplitud de suyo bajo la República. Prueba además, y sobre todo, que nuestra vida social, no es una vida artificial ni postiza, que depende de los apoyos e influencias ocasionales de la política, sino que es una vida propia, sustantiva, fuerte y robusta, que no se altera con las mudanzas políticas, que se apoya y alimenta de los ideales invencibles y de los entusiasmos inextinguibles de los agricultores navarros, y que existirá por encima de todo mientras ellos quieran y en el grado de esplendor y pujanza que ellos quieran.

Si el ejercicio XX social 1930-1931 ha sido normal no serán necesarias muchas palabras para exponer el resumen, lleno de realidades, lo mismo en el aspecto social que en el económico.

**Aspecto social**

Como hechos muy destacados del presente ejercicio hemos de consignar en primer término, la constante y difícil labor de inspección y propaganda realizada. No es ocasión de exponer la importancia y eficacia máxima de estas visitas de inspección y propaganda para reanimar y afinar el espíritu sano de solidaridad en las entidades federadas, para obtener una mayor penetración entre los diversos organismos que integran la Obra, despertar una más concertada visión de ideales y perspectivas sociales, y conseguir la más compacta unidad de acción, sin cuyos requisitos una organización no puede estar dotada de eficacia social, y quede reducida a un vano espectáculo de estéril y hueco barullo social.

La inspección comenzada con un minucioso examen de todos y cada uno de los libros de carácter social y de carácter económico conforme a un minucioso y completo interrogatorio previamente formulado; seguía después una reunión privada de todos los directivos, en la que los inspectores exponían las observaciones, rectificaciones y avisos que se desprendían de la inspección en orden al mejor funcionamiento de la Entidad, y se examinaban las especiales dificultades, que se presentaban y oponían al desarrollo de la misma, conviniendo en la forma práctica de vencerlas; se celebraba a continuación un acto público de propaganda de nuestro ideario, programa y procedimientos; y finalmente, como resultado del informe redactado por los inspectores, la Federación remitía a cada Caja Rural una nota concreta y detallada de las omisiones y defectos observados y de las reformas y normas de acción a cumplir en adelante. Esta inspección y propaganda social, a las que la prensa local concedió también la debida importancia al publicárselas amplias reseñas de los actos remitidos por sus correspondientes locales, se ha llevado a cabo en las Cajas Rurales federadas de Añorbe, Bungi, Erro, Lerga, Eslaya, Urrutal Alto, Aoz, Sangüesa, Gallipienzo, Leache, Valle de Ibañeta, Monreal, Alzóriz, Badostain, Huarte, Valle de Elorz, Urroz, Iurre, Villanueva de Yerri, Estéznor, Grocin y Uñelti, en donde experimentamos la constante impresión de ver cómo, por efecto de la inspección, revivía y reanudaba su acción la entusiasta Caja Rural de aquel valle durante varios años de adormecida vida. También se han celebrado actos de propaganda en las Cajas Rurales de Sesma, Oleiza de la Solana, Fursiñana y Berbinzana, con ocasión de sus fiestas sociales, y especialmente en la de Fitero, que en el mes de febrero celebró el veinticinco aniversario de su fundación con el entusiasmo y brillantez propios de aquellos valientes y consecuentes agricultores ribereños, que saben mantener en alto con coraje y tesón frente a duras oposiciones y luchas, la gloriosa y refulgente enseña de nuestros ideales católicos-sociales y agrarios.

Y, al referirme a nuestra propaganda no es posible pasar en silencio las dos magistrales y hermosas conferencias sobre "Aspectos de la legislación obrera en España", pronunciadas con indiscutible oportunidad en Pamplona, en el mes de febrero, por nuestro querido amigo el Director del Secretariado,

don Alejo Eleta, que fueron escuchadas y aplaudidas por un extraordinario concurso de hombres principalmente de obreros, y comentadas vivamente, con agnado por todos los sectores de la opinión. Es curioso en extremo y significativo volver a leer hoy las ideas valientemente examinadas en aquellas conferencias, porque resulta que precisamente sobre los cuatro defectos fundamentales, señalados por el señor Eleta en la Legislación obrera española, se ha apresurado a legislar como medidas de mayor urgencia desde el primer momento, el actual Ministro de Trabajo, socialista, la jornada de ocho horas, los accidentes de trabajo en la agricultura, la renovación del censo electoral, y la total reforma de la organización corporativa, que algunos neciamente consideraban poco menos que inabordable hasta en sus detalles.

La Federación ha procurado como siempre, insistir en su táctica social de conseguir que cuantos puestos se concedan a la representación agraria en los organismos sociales sean conquistados y desempeñados por personas pertenecientes positivamente a nuestra organización, cuyo influjo y acción se extienda y penetra de esta suerte más y más, por todo el cuerpo social con la natural y consiguiente utilidad y defensa de los agricultores organizados, de su ideario y de sus intereses; y, a este efecto ha intervenido nuestra Obra en cuantas elecciones, de carácter social se han convocado, obteniendo en cada ocasión un nuevo triunfo.

En el verano pasado se concedió por la Ley a las asociaciones agrícolas la facultad de proponer en cada Ayuntamiento un vecedor encargado de intervenir en todas las compras de trigo para impedir que se hicieran a un precio inferior al señalado como mínimo en la tasa. La Federación remitió a las Cajas Rurales federadas el modelo oportuno de expedición legal, y de acuerdo con las propuestas formuladas por las mismas, el Gobernador Civil nombró vecedores a agricultores asociados en la mayor parte de los Ayuntamientos, en los que existe organización agraria y solamente cuatro o cinco municipios, en los que los agricultores no están asociados, se acordaron de hacer efectivo este interesante derecho, con lo que una vez más se demuestra que los agricultores, por regla general, no se preocupan de hacer uso de sus derechos sociales, si no es cuando están organizados, y así por falta de conveniente organización, quedan en muchas ocasiones, aún en ocasiones críticas y decisivas totalmente desamparados.

En el mes de julio se constituyó en la forma que determina la Ley la Junta provincial de Economía, de la que forzadamente ha de formar parte una delegación de la agricultura, y para la misma, a propuesta de nuestra Obra fueron designados don Jesús Beriain y Goñi, Cajero de la Federación como Vocal Propietario, y como suplente, don Anastasio Lastera, Presidente de la Junta Local Remolchera de Santacara.

Correspondía también este año renovar los Vocales, que en representación de la clase agraria, integran la Junta de la importantísima y cada día más insustituible Confederación Hidrográfica del Ebro, y convocadas las oportunas elecciones en el mes de octubre, de acuerdo las Federaciones Agrarias de la región, presentaron una candidatura completa para los tres puestos de Síndicos vacantes, obteniendo por 57.379 votos el triunfo de la misma, en la que figuraba para el cargo de Síndico Propietario nuestro querido amigo don Vicente Mendivil.

No ofrecía menos interés e importancia para los intereses agrícolas y para nuestra Obra el nombramiento de los Vocales Agrarios en el alto organismo consultivo, orientador de toda la economía nacional, el Consejo Superior de la Economía, y secundando la iniciativa de la Confederación, todas las organizaciones, y con ellas, nosotros, recayó el nombramiento de Vocal Titular en nuestro gran amigo don José María Lamamié de Clairac, entusiasta presidente de la Federación hermana Salamantina, y actualmente digno diputado a Cortes agrario, y de Vocal suplente el ilustrado Ingeniero don Fernando Martín Sánchez, entusiasta también de nuestra Organización y Directivo de la Confederación.

Finalmente, por fallecimiento del nunca bastante horado e inolvidable don José María Azara, que se dió por toda su vida en cuerpo y alma, a nuestros ideales y a nuestra Obra con constancia verdaderamente aragonesa y ejemplar, quedó vacante el cargo de Vocal representante de la Agricultura en el Consejo del Banco de España y para sustituirle fué designado sin oposición por los de todas las Federaciones Agrarias, el ex presidente de la Confederación don Carlos Rodríguez San Pedro, Conde de Rodríguez San Pedro.

(Continuará)

# Noticias y sucesos

## Un pequeño mitin en un lugar tranquilo.

Es muy corriente que la mayoría de las bromas se sucedan de noche. De día, generalmente, el hombre es razonable y por lo tanto no tiene necesidad de apelar a argumentos de fuerza, porque tampoco se le obliga a ello, en casos que no tienen importancia.

Pero si ese hombre cambia de lugar y en vez de en una reunión de amigos en un paseo, se le sitúa en una taberna y se le da vino en abundancia, entonces, se truca en polemista y halla argumentos para objetar en contra de las manifestaciones que le expongan aquellos mismos amigos. Y es que el alcohol excita los nervios y despierta la imaginación.

Antistas y escritores existen que tienen necesidad de pedir auxilio a bebidas de fuerte graduación para dar vida a sus obras de arte.

No es difícil, para los que tienen obligación de trasnochar, encontrar una pena de contertulios, en cualquier esquina, hablando todos a la vez y sin poder armonizar sus distintos puntos de vista. Y darse cuenta de que, en

esa guisa les ha alcanzado la madrugada.

Algo parecido les pasó a varios parroquianos de una taberna de Labiano, que al salir de noche a la calle, en vez de sentir sus cabezas refrescadas y libres de la cargada atmósfera del establecimiento, les dió por discutir, de asuntos baladíes, dice el parte, y lo cremieron porque suponemos que no pretendían resolver el problema de la crisis mundial, a aquellas horas cuando el viento que sopla en el campo de Aguarín.

Uno de los polemizantes nocturnos era Alejo Olague, quien recordando que también en los parlamentos se emplean procedimientos de guante blanco, esgrimió una estaca y dió un golpe a Ceñilo Arguñano, para ver si entraba en razones, por aquello de la letra con sangre entra.

El padre de Ceñilo que no andaba muy lejos, recibió una pedrada, cuyo procedimiento se ignora.

Se puede asegurar, sin errores, que el envío no procedía de un cataclismo geológico.

**EL CONCIERTO DE HOY**

Programa del concierto que ejecutarán hoy "Los Amigos del Arte", de 8 a 9 y media de la noche en el Paseo de Sarasate:

- 1.—Triunfo. Marcha, Popy.
- 2.—Vals de rondalla, N. N.
- 3.—Penitas, Pericón argentino, J. S. Uñe.
- 4.—Triste Bandonéon, Tango, R. Zahales.
- 5.—Nada y mucho, Ensayo en oboelo, Arriaga.
- 6.—Marcha final, Popy.

**CASA DE SOCORRO**

En este establecimiento fueron asistidos:

Juan Iruindain, de 21 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Marcos Arriola, de contusión en los dedos.

A. A. de herida incisa en la mano izquierda.

**INTENTO DE ATRACO**

Anteanoche se presentaron en el Garage Albino tres desconocidos exigiendo al guarda la entrega del dinero que poseía.

A los gritos que dió se alarmaron los asaltantes que terminaron huyendo.

La policía parca gestiones para detenerlos.

**UN CHOQUE**

En el kilómetro 24 de la carretera de Pamplona a Logroño chocaron violentamente los automóviles S. S. 42141 y NA. 267, al tomar una curva violenta, yendo en dirección contraria.

Resultaron heridos con contusiones el conductor del segundo coche, Gerardo Mateo y su hijo Tomás, ambos de pronóstico leve.

**INFRACCIONES DE LA LEY DE CAZA**

Fué denunciado en el término de Monte Alto del Rey, de Artañona, un individuo que cazaba sin poseer licencia.

En Olite también fueron denunciados dos individuos que cazaban en los viñedos del término de Santa Brígida.

**LA LUZ**

Un ciclista fué denunciado en el kilómetro 10 de Castejón por circular sin farol, de noche.

**OTRO CHOQUE**

En la carretera de Tudela a Zaragoza, en término de Tulebras un auto de línea chocó con una camioneta resultando ésta con el chasis, eje delantero, batería, rueda izquierda y parte del cargamento de melones que conducía, deteriorado.

El causante caminaba por su izquierda y no se detuvo al causar el desperfecto.

**DESGRACIA POR IMPRUDENCIA**

Nos telefonó nuestro correspondiente de Castejón que el vecino de Milagro, Ignacio Ibarica, natural de Monreal, se trasladó ayer a aquella localidad a vender una partida de alubias.

Una vez efectuada la operación comercial, se decidió volver a Milagro para lo cual tomó el primer tren que salía de aquella estación.

Una vez en marcha se percató de que aquel tren era un mixto que iba en dirección a Logroño, por lo que se lanzó a la vía con tanta fatalidad que el convoy le arrolló, seccionándole las dos piernas y un brazo.

Además el cuerpo quedó horriblemente destruido.

El triste suceso se desarrolló en jurisdicción de Alfaro por lo que intervinó el juzgado de aquella localidad que practicó las diligencias de rigor en estos casos y ordenó el levantamiento del cadáver.

La desgracia causó gran impresión en Castejón, como producirá en Milagro cuando se divulgue.

**¿SERÁ UNA DESGRACIA NORMAL?**

En Abiltas fueron denunciados tres jóvenes que tuvieron la humorada de estropear quince melones en una finca propiedad del alcalde de la villa.

Quien sabe si se habrá malogrado algún futuro padre de la Patria!

De Iden, por hurto en Guesalaz.

De Tudela, por incendio, en Caudella.

De Aoz, por homicidio, en Valcarlos.

Los tres últimos sin procesado.

**Señalamientos:**

Vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Aoz, entre don Quirico Zubillaga Beruain, demandante apelante y don Anselmo Goñi Guillenea, demandado apelado, sobre indemnización de cantidad por accidente del trabajo.

Informará el letrado señor Andrés Procuroador, señor Ibarra.

**Sentencia:**

Absolviendo por falta de acusación a Melitón Burlada Oquiano, que fué acusado por el Juzgado de Pamplona, por el supuesto delito de tenencia ilícita de arma de fuego, declarando de oficio las costas.

**Registro civil**

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:**

Ana Filomena Vizcay Elizondo.

**Defunciones:**

Régimo Laborda, de 41 años, de Pamplona, Descalzos, 54, cuarto.

María Camino Ondarra Añutín, de 5 meses, de Pamplona, Merced, 33, segundo.

Santiago Nicolás, de 24 años, de Herrenal Hospital civil.

**Matrimonios:**

Ninguno.

**Boletín Religioso**

**SANTOS DEL DIA**

Santa Rosa de Viterbo, virgen; Moisés, pf.; Marcelo, ob.; Rufino, Silvano, Vitalicio, mrs.; Rosalía, vg.; Cándido, Magno, Caslo, Máximo, Tamei, Teodoro, Oceano, mrs.; Marino, diae.

Santa Rosa de Viterba, virgen

Sin exageración puede llamarse a esta santa prodigio de la bondad de Dios, pues apenas podía hablar que servía de modelo de virtud y brillaba con milagros. Nació de padres piadosos en Viterbo, de Italia, y luego se ejerció en ásperas penitencias; a los tres años resultó a su abuela difunta; poco después, recogiendo los pedazos de un cántaro que se le rompió a una compañera, se lo devolvió entero; queriendo su padre inspeccionar las provisiones que repartía a los pobres, le vió la falda repleta de rosas. A los siete años retiróse a un apostadero de su casa, como en cueva solitaria y dedicóse a la oración y penitencia, llegando a perder la salud, que le devolvió la Virgen Santísima, quien le ordenó vestir el hábito de la Tercera Orden de San Francisco de Asís, lo que cumplió. Aparecióse Cristo crucificado, y cuando contaba doce años, con luz sobrenatural refirió a los hereses y al emperador Federico Barbarroja, quien le desterró y confió los bienes de su casa. Rosa profetizó luego la futura paz de la Iglesia por la próxima muerte del tirano, lo que realizado volvió a su patria. Para vencer la obstinación de un hereje permaneció tres horas dentro del fuego sin recibir daño. Quiso hacerse religiosa, mas no la admitieron, aprovechando que ya que no la querían viva, la tendrían muerta. A los diez y ocho años voló al cielo, en 1252, siendo después enterrada en el monasterio que no quisieron admitirla.

**EN SAN NICOLAS**

Función solemne que en honor de su Patrona celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en esta parroquia.

El domingo, día 6 de Septiembre, a las siete y media, habrá misa de comunión general.

A las diez misa solemne con sermón que predicará un R. P. Corazonista.

**ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO**

Durante los días laborables del presente mes la Exposición de S. D. N. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde. Desde el día 2 de septiembre la exposición, en los días laborables, será de cinco y media hasta las siete y media de la tarde.

**LA CAFEASPIRINA**

regulariza la circulación de la sangre y el ritmo del pulso.

Aumenta el bienestar y no afecta al corazón ni a los riñones.



**VIAJES**

Salió para Lecumberri doña María Sádaba con su hijo don Ricardo López.

Regresó de San Sebastián con su distinguida familia el médico de la Beneficencia municipal don Serafin Hóder.

Marchó a Bilbao don Juan Noguera López.

Para Donostia don Alberto Carreras Fontanals.

Salió para Tafalla don Juan Cimana Aguiló.

**PETICION DE MANO**

En Abiltas ha sido pedida la mano de la simpática señorita María del Pilar Griso Carnicio, hija del ilustrado inspector municipal de San Sebastián don Francisco, para el distinguido joven don Adolfo Orduña López, de la buena sociedad calahorrana.

La petición fué hecha por los padres del novio, el ingeniero don Fernando Orduña, director de la Azucarera de la Rioja, y señora doña Luisa López de Orduña.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos, juecandó, concertada la boda para el próximo mes de Octubre.

Nuestra enhorabuena por anticipado a las familias de Orduña-Griso.

**Dr. Pedro Moreno**

del Consultorio Municipal de niños.

Rayos ultravioleta, electro-medicina.

RAYOS X

Concesualles, 4, primer piso.

Teléfono 1022

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

**BODA DISTINGUIDA**

En el templo parroquial de San Nicolás contrajeron ayer matrimonial enlace nuestro buen amigo el joven industrial, don Román Garicano y la encantadora y distinguida señorita María del Carmen Azárate y Sarasa, siendo apadrinados por doña Blamón Villareal de Garicano, madre del novio, y don Manuel Azárate, padre de la desposada.

El nuevo matrimonio, después de observar espléndidamente a sus familiares, salió para Biarritz y París. Le felicitamos y deseamos eterna ventura.

**Carlos Juaristi**

Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.

Avenida de Carlos III, 7, primer piso, izquierda. Teléfono 2557

**Máquinas de escribir**

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Pueraria de Cien

Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

**TRASPASO EN IRURZUN**

Se acreditado comercio de tejidos, en hermoso local

Informes en esta Admón.

**MADERAS**

De pino de Roncal y entarimados

**ANTONIO ERICE**

Vino de Puenteerrabía el médico don Juan Noguera López.

Marcharon a Donostia don Fernando Osorio, don Antonio Sabater y don Carlos Rycroft.

A Eldondón don José de la Guardia y don Jesús Avila Contreras.

Salió para Bilbao don Joaquín Caffada Pérez.

Para Jaca don José María San Miguel y don Enrique García Arce.

De Zaragoza vinieron las señoritas María Teresa y Conchita Gabete.

De Lecumberri el fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza don Julio Díaz Sala.

Ha regresado a Oviedo don Francisco Román, acompañado de su distinguida esposa.

Al Balneario de Belascocain ha llegado:

Doña Juliana Rojo, de Santacara.

Del mismo Balneario han salido: Don Jesús Soto, para Sesma.

Don Juan Barrio, presbitero, para Tafalla.

Don Eugenio Pascual, para Bilbao.

Doña Fermína Labarta, viuda de Goñi, para Pamplona.

Vino de Zaragoza don Luis Herrero.

Salieron para San Sebastián doña Fermína Los Arcos, distinguida esposa del Veterinario de Lumbier don Agapito Huarte, y doña Rosario Echagren, con su bellísima hija Sole.

MADRID BARCELONA PROVINCIAS MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Paro general en Barcelona. Incidentes y colisiones. Un muerto y heridos. Suspensión de "Solidaridad Obrera".-Mejora la situación en Zaragoza.-Manifestaciones de Calvo Sotelo. Arrostraría todos los peligros con tal de que se le dejase hablar en el Congreso.-Nuevo director de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro.-Las Constituyentes. Intervención del Ministro de Justicia en el debate constitucional.-Actuación de la comisión parlamentaria de responsabilidades.

MADRID

Madrid 3, 23.30

EL PARTIDO RADICAL

En una reunión celebrada en el Congreso por la minoría radical, se ha tratado de la reorganización del partido. Hasta el día veintisiete del actual estará abierta la inscripción, y en dicho día se constituirán los organismos rectores locales y provinciales. Mientras no se halle terminada la reorganización la minoría parlamentaria asumirá las funciones de comité nacional.

ABUSO DESMENTIDO

El primer secretario del Congreso, señor Ramos, ha rogado a los periodistas desmentir terminantemente lo dicho por un diario asegurando que uno de los diputados de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla puso en la nota de gastos, la compra de un maní de Manila.

LAS CONSTITUYENTES - SESION DE HOY

A las cinco y media de la tarde abre el señor Besteiro la sesión en el Congreso. En el banco azul estarán los señores Maura y Largo Caballero. Se nota mucha animación en escanjos y tribunas. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Rebolledo se lamenta de que las Diputaciones Provinciales carezcan de consignaciones para construcción y reparación de caminos.

Dirige un ruego al señor Albornoz relacionado con el Estatuto de la Enseñanza Industrial.

Don Abilio Calderón se ocupa de los medios económicos de la Generalidad catalana y solicita que por los diputados se estudie con gran cuidado la parte correspondiente a Hacienda del Estatuto Catalán.

El Ministro de Hacienda dice al señor Calderón que el estudio a que se ha referido se está haciendo ahora.

El señor Martínez Moya habla de la cologación de los agentes comerciales y de los trámites que les son exigidos para ejercer la profesión.

El señor Roma Rubiez trata del paro obrero y su relación con la vivienda. El señor Rodríguez Dieiro denuncia atropellos que comete con los obreros en la provincia de Cádiz la Compañía de Pavimentos Asfálticos.

El Ministro de Trabajo le indica la conveniencia de que los obreros perjudicados presenten sus reclamaciones en forma reglamentaria.

El señor García Prieto denuncia a la Compañía Marítima por haber dejado de pagar los jornales a sus obreros, relatando los sufrimientos de éstos a causa de la penuria. Relata igualmente la persecución de que algunas autoridades de Málaga hacen objeto a las organizaciones socialistas.

El Ministro de la Gobernación ofrece informarse para proceder en justicia.

La Confederación del Ebro

El señor Algora explica una interrelación sobre el asunto de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Combate el decreto de 24 de junio, en pugna con las entidades oficiales de la región.

Aplauda la nobleza del señor Albornoz, que firmó tal decreto cuatro días antes de las elecciones en las que era candidato por Zaragoza.

Manifiesta que el decreto ha perjudicado a toda la región, y asegura que no pretende descender él a personalismos.

Afirma que del asunto se ha querido hacer una cuestión política. Se ha pretendido hacer creer que toda Zaragoza vive de la Confederación, y esto no es cierto.

Aboga por la autonomía de la Confederación como medio de lograr una mayor eficacia, y culpa de la centralización de la vida del organismo a los ingenieros de obras públicas y a otras personas, pues si fuese autónomo, no habría enchufes que lograr.

Reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Alude al Estatuto Catalán, por el cual el pueblo catalán ha demostrado su voluntad.

Los federales se limitan por ahora a proclamar los principios del federalismo.

Se muestra conforme con la separación de la Iglesia y el Estado, y defiende el respeto a todas creencias.

Cree no deben llevarse a la Constitución preceptos rígidos en exceso.

Pide que en el texto constitucional sea sustituida la palabra iglesia por iglesias.

Respecto a la cuestión social dice que los federales no se asustan de nada, y recuerda que Pi y Margall dió ya soluciones que tienen perfecta aplicación en los tiempos presentes.

Interviene don Fernando de los Ríos. (El Ministro de Justicia habla desde los bancos de la minoría socialista. La Cámara se halla muy animada).

El señor de los Ríos anuncia va a exponer las razones de su asentimiento al proyecto constitucional.

Expone que en 1812 España creó un régimen constitucional que vino a ser base de un sistema constitucional para todo el mundo.

Ya en el siglo diez y seis dió vida España, a la palabra región, y desde que tiene personalidad estatal España ha sido un pueblo creador.

Señala la conveniencia de respetar la Constitución que ha creado el pueblo.

España creó la palabra liberal, pero no la ha sabido mantener el Estado liberal.

Establece las diferencias existentes entre los conceptos de libertad y poder.

Precisa ahora hacer una Constitución que supere a todas.

Recuerda su viaje a Rusia, reaccionando el criterio de que la finalidad es vencer, sino convencer.

Economía libre equivale a hombre esclavo, y la gran virtud de todo político consiste en saber conjurar la posibilidad y la necesidad. Para decir al pueblo que tiene hambre, no hace falta ciencia; ésta debe calmarla.

Acuerdo es incorporar al proyecto todos los principios jurídicos internacionales.

En el porvenir no se dirá, como antes: el mundo para España; se dirá: España para el mundo.

Dice se inicia actualmente una nueva etapa histórica.

Castilla organizó una nación centralista y fué un genio político. Si se auscultaba el sentir de Castilla se advertiría que ha cambiado su sistema centralista. El genio político de Castilla llevó la civilización a América. (Grandes aplausos).

Para los socialistas la economía, como el arte, debe organizarse públicamente, tomando por base los sindicatos, organismos creados en la vida moderna para disciplina de la sociedad.

Defiende un solo Estado administrativo. Asegura que cuando un poder surge de la entraña del pueblo no hay razón que se le oponga.

Si los catalanes consiguiesen despertar en los obreros de Cataluña el verdadero sentido de su conducta, harían una gran obra.

En el campo andaluz hay sedimentos de índole obrera catalana. Los Consejos técnicos podrán ser los organismos que resuelvan la crisis.

Acaba su discurso diciendo a los republicanos que van a ser Poder en breve que los socialistas aceptan la Constitución tal como se ha proyectado, y anuncia que una vez aprobada no permitirán se aparten los gobernantes de la línea recta constitucional. Expone la singularidad del momento histórico, en ocasión de encontrarse en descensos dos pueblos europeos de economía sólida antaño como Inglaterra y Alemania, momento de reajuste, y pide se aprehen cuanto antes la Constitución y el proyecto de reforma agraria. (Gran ovación de todos los sectores de la Cámara. El señor de los Ríos, muy emocionado, recibe numerosas felicitaciones).

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

Se reserva el uso de la palabra para mañana al canónigo señor Rojí.

pués de haber pronunciado el señor de los Ríos su magistral oración.

Por la elevación de la sesión de hoy se olvidaban otras cosas, y debido a ello, dijo, no comentaba cosas de la sesión de ayer.

Rogó el señor Besteiro a los informadores desmintiesen el sueldo aparecido en un periódico respecto a que la comisión de gobierno interior de la Cámara Layan surgió dudas sobre la forma de llenar su cometido un funcionario del Congreso. Se trata del interventor del presupuesto, que se ha mostrado muy dolido por el sueldo de referencia. El señor Besteiro le había llamado para asegurarle que en la comisión nadie había dudado de su honorabilidad, pero él se ha empeñado en que se incoe expediente para depurar su actuación.

Acerca de la comisión agraria dijo nada había recibido, y recordó que se deben designar tres diputados para sumarse a ella, no habiéndose acordado todavía los nombres, por lo que se propone consultar con las minorías.

El ministro de Comunicaciones ha conceptualizado de admirable en la forma y en el fondo el discurso de don Fernando de los Ríos.

Un gran discurso—ha dicho Sánchez Guerra—demostrando excelente cultura. Me ha recordado las Constituyentes del 76.

Unamuno: Muy bien, más por lo que no dijo que por lo que dijo.

El señor Villanueva dijo: Bien en todos conceptos. Es un discurso de maestro. Se le hizo notar que no había tratado de la cuestión religiosa y añadió:—Sí, rehuyó las cuestiones estridentes.

En la sesión secreta se aprobó un crédito de cincuenta mil pesetas para la comisión de responsabilidades, con destino a los viajes a Jaca y Marruecos.

Fuó aprobada la rebaja desde uno y medio por ciento del importe de la comisión del depositario.

En cuanto al aumento de sueldo a los porteros, se acordó que la comisión de gobierno interior presente un informe.

Los periodistas preguntaron a don Melquiades Alvarez si hablará mañana, contestando el ex jefe reformista que creía que no, agregando que él día que hable y teniendo en cuenta lo que hasta ahora se ha dicho en la Cámara, él resultará reaccionario.

La sesión secreta fué muy movida. Los señores Serrano Batanero y Barriobero se insultaron mutuamente, llamándose el uno al otro bufón.

El señor Besteiro y algunos diputados se mostraron enemigos de la concesión del crédito de cincuenta mil pesetas para la subcomisión de responsabilidades de Jaca y Marruecos, que se aprobó con la condición de justificar la inversión.

INCENDIO EN EL PARDO

A última hora de la noche se ha declarado un violento incendio en El Pardo, en la llamada Casita del Príncipe.

Se carece de detalles, dada la hora del suceso y la distancia de Madrid al Pardo.

LA INCOMUNICACION CON BARCELONA.—LO QUE MAURA DICE

A las nueve y cincuenta de la mañana quedó incomunicado telefónicamente Madrid con Barcelona, suponiéndose la cosa debida a un corte de líneas con motivo de la huelga. Alcanzaba la incomunicación al teléfono oficial y al telegrafo.

A primera hora de la tarde seguía la incomunicación telefónica con la ciudad condal.

A media tarde han dicho en la Telefónica que la comunicación con Barcelona se efectuaba por un solo circuito.

En el Congreso dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que el subsecretario de su departamento había conseguido hablar brevemente con el gobernador de Barcelona, el cual le había informado de que prosigua la huelga sin registrarse violencias, lo que no quiere decir que no pueda haberlas, porque en movimiento de tal índole pueden surgir en cualquier momento. No creía que el conflicto quede resuelto mañana.

En cuanto a Zaragoza manifestó que los sindicalistas habían acordado volver al trabajo con la condición de que los presos fuesen puestos en libertad, extremo sobre el que el gobernador conferenció con el ministro, quedando ambos en que la liberación de los presos habrá de ser posterior a la vuelta al trabajo por parte de los huelguistas. Estos han aceptado lo propuesto por la autoridad y han acordado volver mañana al trabajo, normalizando la situación.

LA CONSTITUCION Y EL ESTATUTO CATALAN

A mediodía el jefe del Gobierno ha conferenciado con los señores Hurlado y Carner, por lo que ha suspendido su charla de los jueves con los periodistas nacionales y extranjeros.

El señor Alcalá Zamora recibirá a los informadores mañana, interrumpiendo unos momentos el Consejo de Ministros que empezó a las diez y media en la Presidencia del Consejo.

Desde mañana las reuniones ministeriales dejarán de celebrarse en el Ministerio de Hacienda, teniendo lugar en la Presidencia.

Al salir a primera hora de la tarde de la Presidencia el señor Hurtado dijo a los reporteros que como el Pre-

sidente del Consejo es hombre tan versado en Derecho, habían acudido el señor Carner y él a conferenciar con el señor Alcalá Zamora respecto al acoplamiento del Estatuto Catalán con el articulado de la Constitución, labor que habían realizado sin la menor discrepancia.

LA DIRECCION DE LA MANCOMUNIDAD DEL EBRO

El Ministro de Fomento ha dado cuenta de haber nombrado director técnico de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro a don Félix Ríos, para quien tuvo muchos elogios.

Refiriéndose a las aguas de Cartagena manifestó se trata de un pleito que ha envenenado la política, y a cuya justa resolución se atenderá sin hacer caso de coacciones.

EL FISCAL Y LOS SUCESOS DE SEVILLA

El fiscal general de la República ha dicho haber recibido el dictamen de la Comisión del Congreso que estudió las responsabilidades derivadas de los sucesos de Sevilla. Se propone examinar el asunto en breve plazo.

UNA QUERRELLA CONTRA BERENGUER EN EL SUPREMO

La sala de justicia militar del Tribunal Supremo, que ha entendido en la querrela promovida por el hermano de Galán y la madre de García Hernández contra el general Berenguer, ha dictado auto declarando que la competencia para entender en tal querrela corresponde al pleno del Tribunal Supremo.

MANIFESTACIONES DE CALVO SOTELO

El ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo ha declarado que es un crimen de lesa patria jugar con el crédito público de España para satisfacer feroces odios políticos.

Dice que se propone hablar para desemmascarar a los perversos y convencer a los equivocados de buena fe. Dice no existieron los careceados despilfarrados de la Dictadura, la cual acabó con el déficit presupuestario de seiscientos millones de pesetas.

Es de todo punto indudable que si no España quiere ser no tiene otro camino que el de explotar sus riquezas, regar sus secanos, repoblar sus eriales etc.

No regresará a España mientras esté en la cárcel don Galo Ponte. ¿Para qué?

Estaría dispuesto a arrostrar todos los peligros si se le dejase hablar en el Congreso.

Niega las inmundidades de la Dictadura. No sabe cómo puede vivir don Galo Ponte, sin cesantía ni jubilación. Martínez Anido cuenta como capital con setenta y cinco mil pesetas en Bonos oro y su sueldo. El está buscando afanosamente ingresos, en vista de faltarle los profesionales.

Respecto al problema de las responsabilidades dice que todo cuanto se hace es una farsa. La República no puede exigirle al Rey por que pactó con él el catorce de Abril.

Los ministros de Primo de Rivera no juraron la Constitución, sino, simplemente, lealtad a la Patria y al Rey. No existía Constitución, y no hay que olvidar que tal inexistencia fué la tesis en su defensa sostenida por varios de los actuales ministros ante el tribunal que les juzgó.

En cuanto a su gestión en Hacienda se siente orgulloso, y es notorio que el señor Prieto ha ratificado el noventa por ciento de su disposición, bien que sin darse cuenta.

Especialmente está orgulloso por el Monopolio de Potrúleos, que ha dado al Erario una ganancia anual de cien millones y proporciona otros cientos de millones al país.

A Asu entender el problema gira alrededor de dos nombres: Annual y Alhucemas, y castigar el segundo sin tocar al otro es insultar a la dignidad del país. Pese al culpable de Annual no es Berenguer, sino todo un régimen a cuya suprema dirección perteneció más de una vez el señor Alcalá Zamora.

Si se quiere hacer justicia en lo que respecta a las responsabilidades de Marruecos no debe empezarse a contar desde 1923, sino que deben exigirse las anteriores. Si se quiere salvar a algunos de esos hombres se debe glorificar al de Alhucemas.

LAS CORTES

El Ministro de Hacienda se ha mostrado favorable a que el futuro Gobierno disuelva las actuales Cortes y convoque otras nuevas.

EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES

Un miembro de la comisión parlamentaria de responsabilidades ha dicho que se procesará al Rey en rebeldía.

Ha sido llevado al Congreso el expediente Picasso y se ha pedido el correspondiente a las responsabilidades administrativas que se confió al general Bazán.

A mediodía dijo el señor Galarza a los periodistas que a las siete había ingresado en Prisiones Militares, el general marqués de Cavalcanti.

Erróneamente ha sido detenido el general Navarro, barón de Casa Davalillos, siendo así que la orden de detención era contra el general Navarro y Alonso de Celada.

De madrugada se comunicó la equi-

vocación y la liberación al barón de Casa Davalillos.

La comisión de responsabilidades estuvo esta tarde en Prisiones Militares y después en la Cárcel Modelo. Asistió a las diligencias el vocal de la comisión señor Rojo Villanova.

Los periodistas han conversado con los generales detenidos.

El marqués de Calvacanti ha dicho que venía a Madrid al enterarse de la detención de varios de sus compañeros cuando un agente le mostró la orden que tenía de proceder a su detención, la que estima perfectamente legal. En la declaración que ha prestado ante la comisión de responsabilidades ha hablado del viaje que efectuó a los Balcanes por sus diferencias con la Dictadura.

Mayandia ha elogiado la conducta de la comisión.

Jordana ha reconocido la legalidad de su detención estando las Cortes abiertas.

Vallespinosa ha manifestado que tiene la conciencia tranquila.

Muslera ha agradecido las atenciones de la comisión, para la que ha tenido elogios, y ha dicho no espera ser detenido.

Ruiz del Portal ha manifestado que el tiempo dirá la última palabra.

En la cárcel la comisión notificó al ex ministro don Galo Ponte su acuerdo de ponerlo en libertad bajo palabra de honor de estas a disposición de la comisión.

Aceptó el señor Ponte y ha salido de la cárcel en las primeras horas de la noche, siendo esperado y abrazado por algunos familiares a las puertas de la prisión.

El dictamen de los médicos que han reconocido al señor Ponte dice que éste padece sorditis y asma que pueden ser funestas.

El señor Ponte marcará un día próximo al balneario de Puente Viego, invitado por los dueños, para reponerse.

"Informaciones" anuncia para dentro de dos o tres días una sensacional noticia relacionada con el golpe de Estado.

La comisión ha pedido se traigan a Madrid los encartados en el asunto de las responsabilidades no detenidos todavía.

A Martínez Anido es fácil se le traiga de Francia reclamado por un delito común.

La subcomisión encargada de las responsabilidades de Jaca y Marruecos ha tomado declaración a Sediles, Jiménez y Elcía. Mañana lo hará al general Berenguer, que para tal efecto será traído a Segovia.

Esta subcomisión se propone reconstituir el fusilamiento de Jaca, así como salir dentro de muy pocos días para Marruecos.

BARCELONA

Barcelona 3, 23.30

LA HUELGA GENERAL - GACETILLA DEL DIA

Como se tenía hoy se ha declarado la huelga general.

Los órdenes convenientes fueron cursados por los sindicatos con toda urgencia.

En el Arco del Triunfo se registró un encuentro entre huelguistas y fuerza pública, resultando muerto el transeunte Francisco Sánchez y otras tres personas heridas.

En la calle del Carmen unos desconocidos atacaron a un camión cargado de leche. Protegió a éste la fuerza pública, y en el encuentro hubo que lamentar un herido grave y de menor gravedad un soldado de caballería, una mujer y un obrero.

En la carretera de Hospitalet han aparecido abiertas zanjas para impedir el paso de vehículos.

Se quiso incendiar la parroquia de Hospitalet, impidiendo los bomberos que el fuego se propagara.

Por disposición gubernativa no ha salido "Solidaridad Obrera".

La Fábrica de Gas ha secundado el paro.

El Gobernador ha declarado haber tomado medidas energicas para garantizar el mantenimiento del orden y la libertad de trabajo.

Se espera recibir la autorización correspondiente para declarar el estado de guerra en caso preciso.

Barcelona.—El paro alcanza al Metro.

La iglesia que se ha querido incendiar ha sido la de San Ramón, de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, en Coll Blanch. Se rociaron las paredes con petróleo y se les prendieron fuego. El párroco hubo de salir de la iglesia a toda prisa para avisar a los bomberos y a la Guardia civil. En esta iglesia existía un Patronato que reparía comidas gratuitas entre los obreros.

En la colisión de la calle del Carmen resultó herido de extrema gravedad el guardia Pablo Navarro, graves Antonio Almera, y Buenaventura Tuturans y el soplador Pascual Landa, y de pronóstico reservado Antonio Soler.

En el encuentro habido en el Arco del Triunfo murió el tranviario Sánchez, resultando herido grave José Sa-

uaja y de pronóstico reservado Blas Faleó y Pedro Martínez Luma.

El comercio ha cerrado, estando abiertas únicamente las tiendas de comestibles.

En las barridas obreras grupos sueltos de huelguistas han dado muchos gritos subversivos.

La guardia civil está concentrada. Las fuerzas de Seguridad prestan servicio con tenorales.

En la colisión registrada a la iglesia de Belén entre huelguistas y fuerzas del ejército que conducían una camion a l mercado resultó herido de gravedad el conductor del camión, soldado Manuel Cerdá.

El Gobernador ha dicho que con la huelga se contesta a la moderación y prudencia tenidas con los amotinados en la cárcel.

En la Bolsa ha imperado la serenidad. La polifía ha recibido buen número de motos y bicicletas empleadas por la Confederación para transmitir órdenes.

En los mercados y panaderías se han formado largas colas.

Se calcula son trescientos mil obreros parados.

No han podido ser detenidos los dirigentes de la C. N. T. por no haberseles encontrado.

Barcelona.—Se conocen detalles de los acuerdos de los indicados en relación con la declaración de la huelga general.

A primera hora de la madrugada se repartió un manifiesto en el que se decía que los afiliados a la C. N. T. venían siendo constantemente vejados y perseguidos, se solicita la libertad de los presos y la destitución del Gobernador civil y se declara la huelga general.

La orden de huelga afectaba a todos los ramos, salvo los ferroviarios y sanitarios. Esto no obstante no se trabaja en los talleres de ferrocarriles.

En la Generalidad se han recibido numerosas ofertas para asegurar los servicios públicos.

"Solidaridad Obrera" atacaba rudamente al gobernador, señor Anguera, y decía es intolerable que los republicanos usen del despotismo que siempre condenaron.

Pedia la dimisión del gobernador como mínima reparación de las injurias hechas al pueblo barcelonés.

El alcalde conferenció con los representantes de los Sindicatos para evitar la huelga, marchando después a la Generalidad para hablar con Miciá, que a su vez lo hizo con el gobernador.

Se ha suspendido gubernativamente la publicación de "Solidaridad Obrera".

En el despacho del alcalde se ha instalado una cama para que pueda permanecer allí la primera autoridad municipal.

La reunión de los sindicatos en que se acordó la declaración de huelga comenzó a las diez de la noche, durando hasta la madrugada.

En la fórmula de arreglo dada a conocer al gobernador se incluía por los obreros la libertad de los detenidos, a lo que el señor Anguera se negó terminantemente a acceder.

Mació pasó la noche conferenciando con algunos sindicalistas moderados, de los que fueron derrotados por los extremistas que propugnaban la declaración de la huelga general.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana han estado al trabajo la mayoría de los afiliados a la C. N. T. dejándolo de hacer una pequeña minoría disconforme con el acuerdo

# Información del Extranjero

**Descubrimiento de una vasta organización fascista en Alemania.-Reapertura de los centros católicos italianos.-Se ha convocado al Parlamento inglés para el próximo día 8.**

**Checoslovaquia reduce sus gastos.-Modificaciones en el Gobierno yugoeslavo.**

Celada. Este será traído mañana a Madrid por varios agentes de policía.

**LIBERTAD DE LA DUEÑA DE MANDAS**

Por orden del Ministro de la Gobernación ha sido puesta en libertad la dueña de Mandas, que había sido detenida en San Sebastián.

El señor Maturra ha dicho que el incidente registrado en Bayona entre dicha señora y él y su hija tuvo carácter puramente particular.

## El protactinio, elemento más radioactivo que el radio

Con motivo del tercer Congreso Internacional de Radioactividad celebrado en París en el mes pasado, el representante del ministerio checoslovaco de Obras Públicas, profesor Julio Stoklasa, director de las Estaciones Experimentales del Estado en Praga, ha dado una conferencia, en la que ha expuesto el resultado de sus estudios y experiencias sobre las propiedades fisiológicas del protactinio.

El protactinio es un nuevo elemento radioactivo como el radio, así como los rayos beta y gamma del protactinio, evocan procesos mucho más intensos que los rayos del radio. Estos efectos fisiológicos del protactinio son muy interesantes e importantes. En el porvenir podrá ser el protactinio aplicado con mucho más éxito que el radio en terapéutica, así como con fines biológicos, o sea para el aumento de los procesos fotosintéticos en la célula clorofílica; es decir, para el incremento de las cosechas.

El profesor doctor Stoklasa observó que los rayos Alfa, así como los rayos Beta y Gamma del protactinio, evocan procesos mucho más intensos que los rayos del radio. Estos efectos fisiológicos del protactinio son muy interesantes e importantes. En el porvenir podrá ser el protactinio aplicado con mucho más éxito que el radio en terapéutica, así como con fines biológicos, o sea para el aumento de los procesos fotosintéticos en la célula clorofílica; es decir, para el incremento de las cosechas.

## El Gobierno local de Rumanía

El sistema de gobierno local en Rumanía establecido por una ley de 1925, ha sido ampliamente reorganizado en virtud de otra promulgada el 29 de Julio de 1929, al mismo tiempo que otras disposiciones del mismo año han introducido reformas en la Administración central, tales como la ley que se refiere a los servicios públicos de carácter industrial y el control de las finanzas públicas.

La ley de 1925 no reconocía a las poblaciones pequeñas como entidades administrativas, sino que las agrupaban en "Comunas rurales", creaciones puramente artificiales. La nueva ley devuelve a las aldeas su importancia anterior, concediendo a cada una su propio cuerpo administrativo. La comuna rural no queda sin embargo abolida sino que continúa funcionando con su propio Consejo municipal como una asociación de Municipios.

La nueva legislación introduce el sistema que permite a los pueblos con población inferior a 1.000 habitantes escoger la administración por medio de un Consejo o por una Asamblea general de los Habitantes. Hay en Rumanía 7.550 aldeas, a las cuales se puede aplicar esta división.

El mayor cambio, no obstante, es el que resulta de introducir a la región, como una nueva división administrativa.

Esta no ocupa el lugar de los departamentos; pero aparece como un órgano intermedio entre ellos y el gobierno central. De hecho, esta organización regional se aplica, lo mismo al gobierno local que al central, porque en cada una de las siete regiones hay una "dirección ministerial" que tiene a su cabeza un director general con las atribuciones de un subsecretario de Estado, que localiza para los fines de la región, de los departamentos y del Interior, las finanzas, la educación, las obras públicas, las comunicaciones, la industria y el comercio, el trabajo, la higiene y los seguros sociales.

Desde el punto de vista del gobierno local la región tendrá un Consejo de Asociaciones generales de los departamentos, elegidos por los Municipios en relación a su importancia. El presidente elige un presidente, un vicepresidente y su secretario. Deben reunirse regularmente en primero de Octubre y en primero de Febrero y en sesión extraordinaria las veces que sean necesarias.

El Consejo deberá de nombrar un Comité en el que haya un representante en cada grupo de Municipios, y otro del de la ciudad donde reside la oficina directiva.

El control administrativo sobre las autoridades locales será ejercido por un Comité central de inspección y otros Comités regionales. Estos últimos están integrados por un presidente y seis miembros. El presidente y dos miembros serán magistrados designados por el ministro de Justicia. Tres miembros los nombrarán respectivamente los ministros: del Interior, de Hacienda y de Fomento, y el resto se elegirá como representante del gobierno local por los Comités de Municipios de la región que corresponda. Estos Comités vigilarán las ordenanzas y resoluciones de las autoridades locales, y tienen facultad de control en la inspección. Hay derecho a apelación contra ellos ante el Tribunal Administrativo.

En lo referente a los servicios públicos de carácter comercial, la nueva legislación reconoce la empresa comercial de carácter público, la empresa mixta, la empresa cooperativa, y por último un posible compromiso entre dos o más de estos tipos.

El control de Estado sobre este género de empresas aumenta sustancialmente.

### VASTA ORGANIZACIÓN FASCISTA EN ALEMANIA

Berlín. — Se sabe que las autoridades han podido descubrir un oficina secreta de los nacional-socialistas en un barrio extremo de la ciudad. El registro efectuado en esta oficina ha demostrado que en ella estaba instalado un verdadero cuartel en miniatura, en el que se albergaban unos veinte soldados de asalto de las fuerzas nacional-socialistas.

Sobre este descubrimiento la "Vossische Zeitung" publica detalles curiosos. Existen en Berlín 80 oficinas secretas en casas particulares cuyos propietarios están afiliados al partido nacional-socialista. En estas oficinas están acuartelados 2.500 nasis armados y sometidos a una instrucción militar rigurosa. Estos 408 cuarteles secretos en miniatura están vigilados por los jefes del servicio militar de los "nasis". Ernest, eimes y Bergman. Los "cuarteles miniatura" tienen una fuerza de guardia.

La "Vossische Zeitung" acaba diciendo que según el partido "nazi", el principio del "Hitlerismo" está fijado para el 14 de septiembre actual, fecha en que serán fusilados todos los jefes actuales del Estado.

### REAPERTURA DE LOS CENTROS CATÓLICOS EN ITALIA

Roma. — Mussolini ha dado la orden a la policía para que proceda a la reapertura de los centros católicos.

Se ha precedido en todo el país a levantar los sellos de los locales clausurados, poniendo las llaves en las secretarías respectivas.

El R. P. Vinturi ha celebrado otra extensa conferencia con el Sumo Pontífice y el cardenal Pacelli.

Se han repartido a todos los cardenales de la curia romana todos los acuerdos habidos, aun cuando el Papa, tiempo atrás aceptó toda la responsabilidad en las negociaciones y la aprobación cardenalicia no es necesaria.

### INQUIETUD POR LA SUERTE DE 40 ESTUDIANTES

Wellington. — Reina gran inquietud por la suerte de unos 40 estudiantes que habían salido de excursión. Se teme les haya sobrevenido alguna desgracia al verse envueltos en una terrible nevaca en el monte Ruapeh, en la isla Norte de Nueva Zelanda.

Durante toda la noche se les ha estado buscando sin encontrar rastro alguno. El Ruapeh es un cono volcánico de 9.068 pies que en 1895 que en 1895 estuvo en actividad eruptiva. Los estudiantes pertenecen a la Universidad de Anklam.

### LA VENTA DE TRIGO YANKI A CHINA

Shanghai. — Las condiciones de venta de trigo de los Estados Unidos a China serán como siguen:

Entregas mensuales al precio corriente del trigo; pago por vencimientos iguales escalonados de 1932 a 1935, mas los intereses de 4,5 por 100, sin contar los gastos de transporte, que se elevan a siete millones de dólares, pagaderos en numerario a los tres meses.

### PARÁ REGULARIZAR LA PRODUCCIÓN

Albany (EE. UU.). — Hablando en la Conferencia de las relaciones industriales de Silverhay (Estado de Nueva York), Mr. Mathew Wolf, vicepresidente de la Federación americana del trabajo, ha propuesto la formación de un Congreso industrial permanente encargado de regularizar la producción y el consumo en los Estados Unidos.

—Sería muy conveniente —ha dicho Mr. Wolf— que las fuerzas económicas de la nación fuesen controladas por personas representativas y competentes. Esto nos ayudaría a doplar voluntariamente disposiciones que podrían conducir a un orden preciso en la producción. Naturalmente, sería necesario que la formación del Congreso industrial fuese aprobada por las autoridades constituidas.

**QUIEREN LA INVIOLENTAD DE LOS TRATADOS**

Praga. — Durante la sesión del Congreso Internacional de ex combatientes aliados de la gran guerra ha surgido una seria disparidad de criterio entre los delegados franceses e italianos.

Los delegados franceses y yugoeslavos han presentado una proposición afirmando la inviolabilidad de los tratados de paz.

Los delegados italianos, por el contrario, han presentado otra proposición insistiendo en la necesidad de que se renueven las relaciones amistosas entre los países ex enemigos.

**CHOQUE ENTRE FERROVIARIOS Y SOLDADOS**

Cawnpore. — Entre los suboficiales del ejército británico y unos obreros de la línea férrea se han promovido disturbios. Un suboficial y dos obreros han resultado gravemente heridos.

**PROVOCAN INCENDIOS PARA PROCURARSE TRABAJO**

Boise (Idaho, EE. UU.). — Para evitar los incendios de bosques, el gobernador del Estado ha prohibido a los cazadores y excursionistas penetrar en las reservas forestales del Estado, fuertemente perjudicados por los recientes incendios.

Se supone que ciertos incendios han sido provocados por obreros sin trabajo, con el fin de localiar el incendio. Hasta el momento han sido detenidas 45 personas inculpadas de provocar incendios de esta clase.

El Gobernador ha proclamado el estado de insurrección, ley especial, que, contrariamente a la ley marcial, no quita ningún derecho al Poder civil, pero da al Estado poderes de policía extremadamente grandes.

**DE MADRUGADA**

San Sebastián 4 (1 madrugada)

**REDUCCIÓN DE GASTOS EN CHECOSLOVACIA**

Praga. — Según el periódico oficial "Prager Presse", la administración militar y el ministro de la Defensa nacional checoslovaca, no sólo renunciarán a todo aumento en el presupuesto del Ejército, sino que, por la misma razón de la necesidad de introducir economías por el equilibrio del presupuesto general, aceptarían importantes reducciones en los gastos militares.

**CONMEMORACION EN SENLIS**

Senlis. — Ha conmemorado Senlis el 17 aniversario de la ocupación de la ciudad por los alemanes.

Después de un solemne servicio fúnebre celebrado en la Catedral, se formó una imponente manifestación presidida por las autoridades, que se dirigió al cementerio y colocó flores sobre las tumbas del alcalde y de varios

habitantes que fueron detenidos como rehenes por los invasores y fusilados.

**EL ALTO COMISARIO INGLÉS EN PALESTINA, REGRESA**

Jerusalén. — Lord Chancellor, alto comisario británico en Palestina ha marchado a Inglaterra, terminada ya su misión.

**BOMBA EN UNA LINEA FERREA EN INDIA**

Jaigaon (Bombay). — Una bomba colocada en la vía férrea que atraviesa el valle de Tapli ha explotado en el momento en que pasaba un tren de viajeros, varios vagones del cual descarrilaron.

No ha resultado ningún herido.

**EXPLOSION EN SALONICA**

Salonica. — Noticias que llegan de Cavilla dicen que en aquella ciudad se ha registrado una explosión con gran violencia, que ha producido daños de importancia.

La explosión fué debida a la caída de un paquete de cartuchos de dinamita, que transportaba un obrero y que ocasionó la explosión de todos los cartuchos del depósito de una Sociedad concesionaria de los trabajos del puerto.

El obrero que transportaba el paquete y autor involuntario de la catástrofe resultó destrozado por la explosión y sus restos no han sido encontrados. Otros siete obreros han resultado heridos, cuatro de ellos de gravedad.

**MODIFICACIONES EN MARRUECOS**

Belgrado. — El Rey ha firmado por la tarde un decreto nombrando seis ministros sin cartera.

El señor Kramer, ministro de Yugo eslavía en Praga, ha sido nombrado ministro de Obras públicas, y el señor Kéjich, ministro de Justicia. Todos los nuevos ministros han prestado juramento a las cinco de la tarde.

Esta modificación del Gobierno constituye la primera etapa para llegar a la implantación del nuevo régimen que se ha anunciado.

**SIN NOTICIAS DE UNA PATRULLA DE POLICIAS**

Batavia. — Se carece de noticias de una patrulla de Policía integrada por doce agentes y siete "coolies", que salió el día 19 de agosto para recorrer la región salvaje del monte Korintji, al Suroeste de la isla.

**MAC DONALD EXPLICA SU ACTITUD A SUS ELECTORES**

Londres. — El señor Mac Donald ha enviado una carta al partido laborista de su circunscripción, en la que contesta a la demanda que le había sido hecha a la demanda que le había sido dirigida con objeto de que abandonase el cargo de primer ministro.

En su contestación, el señor Mac Donald dice, entre otras cosas, que en el momento oportuno no vacilará en ponerse a disposición de sus electores.

Añade la citada carta que el señor Mac Donald desea indicar claramente que no dimitirá nunca su cargo si su actitud puede ser interpretada como una deserción a su deber. Termina diciendo que considera como una obligación imperiosa proteger contra el peligro de un gran desastre.

**EL DIA 8, REAPERTURA DEL PARLAMENTO**

Londres. — El presidente de la Cámara de los Comunes ha convocado el Parlamento para el día 8 del corriente.

Esta decisión ha sido adoptada después de la reunión que ha celebrado el Gobierno para ultimar por completo el programa financiero, reunión que ha durado cerca de cinco horas.

Por su parte, el lord canceller ha convocado para la misma fecha la Cámara de los Lores.

**EL CONGRESO INTERNACIONAL DE NAVEGACION**

Roma. — "Il Corriere della Sera" dice que se ha escogido la ciudad de Venecia para celebrar el XV Congreso Internacional de Navegación, que se reunirá del 12 al 23 del corriente.

En dicho Congreso, colocado bajo el patronato del Rey de Italia, participarán representantes de más de 30 países.

**EL ALCALDE DE NUEVA YORK EN PARIS**

París. — El alcalde de París ha recibido hoy al señor James Walker, alcalde de Nueva York, que, como se sabe, se encuentra actualmente en la capital francesa.

## COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 2	Día 3
4% Interior	61,35	61,25
4% Exterior		
4% Amortizable 1929	80,00	80,00
5% " 1917	73,50	73,50
5% " 1926		
5% " 1927 sin	88,75	88,75
5% " 1927 con	70,40	71,40
4 1/2% " 1928		
3% " 1928	60,00	60
4% " 1928		
C. B. Hipotecario 4%	87,00	
" " " 5%	97,00	
Deuda Ferroviaria 4 1/2%		
Id. " 4 1/2%		
Tesoro Austríaco 6%		
Emplo. Argentino 6%		
Marruecos 5%		
Cédulas Argentinas 6%		
<b>ACCIONES</b>		
Banco de España	515,00	519
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	174	
S. Española Explosivos	587	590
Chades		
Preferentes Azucareras Ordinarias Azucareras	55,00	
F. C. Norte de España	300	290
F. C. M. Z. A.	214	204
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

## BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 2	Día 3
Banco de Bilbao	1360	
Banco de Vizcaya s/rie A	1150	
Banco de Vizcaya s/rie B	280,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIER S/ Sota	890	
Id. Marítima Nervión	627	
Id. Marítima Unión	165,00	
Id. Vascongado	320	
Id. Bachi	480	
Id. Guipuzcoana	80,00	
Vasco C. de Navegacion	70	
Mundaca	75	
Navig. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	30	
Prima Bilbao	65	
Ecano	13,50	
Caizkera	75	
Argentera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Ceta	66	
Mina Villadrión	5	
Hidroeléctrica Iberica	670,00	670
Id. Española	155,00	
Alto Hornos Vizcaya	100,00	100,00
Basconia	800	
Resinera Española	29	30
Papeira Española	126	126
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	580,00	585,00
U. Eléctrica Vizcaina	710	
Eléct. Heunin Zaragoza	143	
F. C. Norte de España	300,00	292,50
Id. M. Z. A.	207,50	207,50
Id. La Hobia	500,00	
Id. Vascongado	385	
Siderurgia Mediterránea	68	

## VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MOEDAS	Día 2	Día 3
Francos	43,35	43,35
Libras	53,75	53,75
Dólares	11,05	11,05
Francos suizos	215,25	215,40
Marcos (oro)	2,62	2,62
El Belga (oro)	154,10	154
Francos belgas	30,82	30,80
Liras	57,85	57,85
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Flores	4,46	4,45

## Gandhi, camino de Europa

Londres.—Telegrafía un corresponsal de la agencia Reuter que va a bordo del "Rajputana", que mientras los demás delegados indios que se trasladan a bordo de dicho buque sufren de mareo, Gandhi, a pesar de sus años, se mantiene alegre y jovial, charlando con los pasajeros y jugando con los niños. En una conversación con el capitán del buque, el malata me decía que está resistiendo el movimiento de la travesía como un veterano. El capitán se muestra con él con la mayor cordialidad y deferencia.

Gandhi, para alimentarse, lleva diez galones de leche de cabra, pasteurizada por el doctor Metha, decano del hospital. Duerme sobre cubierta, bajo las estrellas, y se levanta a las cuatro de la madrugada. Pasa el tiempo leyendo y contestando centenares de radiogramas que recibe de todo el mundo. Asimismo conserva con todo el rigor el ejercicio ritual del hilar. Ha celebrado sobre cubierta una ceremonia de rezos, habiendo asistido varios pasajeros.

Gandhi no accede a las solicitudes que se le hacen para que viaje en primera.

Todo el pasaje comenta favorablemente el viaje de Gandhi, el hombre de una sonrisa tan espiritual, ante quien las cámaras fotográficas hacen innumerables disparos y a quien se solicitan multitud de autógrafos.

El jefe musulmán Maulana Shaikatuli, acompaña a Gandhi desde Port Said. Esta circunstancia se comenta con optimismo, pues de este viaje hecho juntamente por los dos jefes, pueden resultar puntos de vista que allanen las dificultades de los llamados problemas comunales entre las diferentes confesiones de las masas indias.

El apetito se recobra rápidamente tomando vino ONA del Dr. Aristegui

**Estómago - Intestinos**

Polvos del Fraile "SIR"

Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA

Slo. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

**Baños de Fitero**

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosa, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente del 15 de Junio a 10 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas Instalaciones hidroterápicas, Duchas, lodos, etc., etc.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Casteljón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arca" y "Río Alhama".

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Motosa. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Navarra).

**Propaganda Comercial**

Anuncios en

**AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.**

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE

**La Voz de Navarra**

Oficinas: S. Nicolás, 1-1.º

**CREDITO NAVARRO**

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1880

Capital social... 15.000.000 de pesetas

Capital emitido... 10.000.000 de "

Fondos de reserva... 6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Alsasua, Aolz Buñuel, Caparrosa, Casante, Cinturénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerin, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

**Realiza toda clase de operaciones Bancarias**

**INTERESES QUE ABONA A SUS CLIENTES**

Imposiciones a plazo de un año... 4,50 por 100

Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100

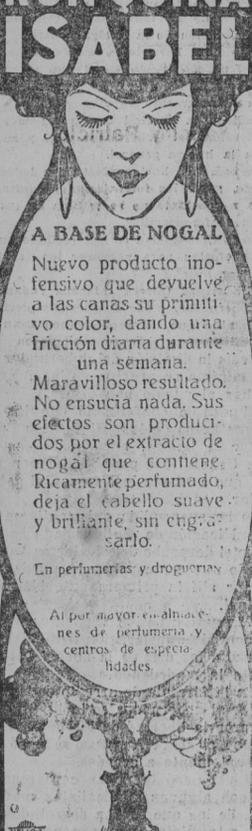
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3,50 por 100

Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 2,50 por 100

**Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100**

**RON QUINA ISABEL**



A BASE DE NOGAL

Nuevo producto inofensivo que devuelve a las canas su primitivo color, dando una fricción diaria durante una semana.

Maravilloso resultado. No ensucia nada. Sus efectos son producidos por el extracto de nogal que contiene. Ricamente perfumado, deja el cabello suave y brillante, sin engrasarlo.

En perfumerías y droguerías

Al por mayor en almacenes de perfumería y centros de especialidades

**Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.**

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a

INTEA. Apartado 82 SANTANDER

**ROJO ISABEL**

**PUBLICIDAD TIPIEN**

**PAMPLONA**



**En vísperas de Campeonato**

Este año se nos adelanta el calendario de la Mancomunidad. Nos exige una preparación a todos. Al público, porque no ha tenido ocasión de ir en grande en forma, a fuerza de media docena de partidos amistosos y suaves. A los jugadores, porque se les hace costar arriba empezar a desenlucarse los músculos, atrofiados por la quietud. Y hasta a los árbitros que no han tenido tiempo de templar sus gaitas. Los espectadores necesitamos entrenar el golpe de vista para cazar a tiempo un off-side o una carga anti-reglamentaria. Necesitamos preparar las cuerdas vocales a fin de que no se atrofien a las primeras de cambio y no podamos mandar el "aliento" necesario a los que defienden nuestros colores. Y necesitamos saber cómo está nuestro equipo para saber con qué moneda pagar a sus componentes. Con la música de los aplausos si su juego responde a la confianza en ellos puesta o con la música de aire, si a ella se hacen acreedores. Porque si el público es pagano, tiene derecho a exigir con arreglo a lo que paga, y si lo que se le ofrece no está en relación con el desembolso, a decirlo claramente, para que se le diga. Hoy, que los jugadores de todos los lados son largos en exigencias en el momento de confesarse con las directivas de los clubs, y no tienen miedo en "irse de la lengua", no han de olvidar que han de responder a la valía que ellos se han asignado, con toda valentía y con toda decisión. Y también a los cronistas nos alcanza la apertura de la temporada, en completo desentrenamiento y para ir entrando en forma en la esgrima del palo, hacemos estos "pinitos" porque nos tememos mucho que tendremos que apelar a él. Ese partido con Logroño del día 13...

Que no caigamos en supersticiones con el número 13. Y que nuestros temores se alejen.

Equil BETI.

**AVISO**

Se pone en conocimiento del público, que los únicos agentes autorizados para la venta en Navarra de los automóviles REO son los señores Unibain Hermanos, Arrieta 3, Pamplona. El distribuidor de los automóviles REO para Vascongadas, Navarra, Santander, Burgos, Logroño y Soria: L. Angel Velasco, Bilbao.

**EL DOMINGO EN SAN JUAN**

Osasuna nos comunica que ha contratado al Aurrerá, de Vergara para el próximo domingo. Nos complace la noticia porque tendremos ocasión de conocer el equipo guipuzcoano designado para la primera categoría, o sea para la Mancomunidad con Navarra y que en un gesto sin precedentes ha renunciado a ese honor. Además es muy necesario este partido para ir en busca de la forma deseada de todo el equipo rojo, con suavidad, ya que tan cerca se halla el primer encuentro del campeonato. Tenemos las mejores impresiones del once vergarés, y mañana hablaremos de algunos componentes de este equipo visitante que en los partidos de la última promoción derrotó a los Veteranos del Tolosa. Osasuna formará con todas sus fuerzas que harán un ensayo general ante la proximidad del primer regalo en puerta: el Logroño. Oyander jugará de interior izquierda, aliciente que servirá de gran fuerza de atracción, pues hay expectación por conocer su juego.

**Después de la Asamblea**

**INSISTIENDO**  
Tengo que insistir, amigo "Beguilluce" por que observo que todavía no se ha comprendido bien nuestra actitud referente a la Mancomunidad navarro-guipuzcoana y, por que deso que de una vez terminado, pero con claridad, este asunto. Supone usted que de existir error en sus manifestaciones estribaría al sentir que hay clubs que desean que Osasuna pasara a la historia como equipo de "Tronío" y efectivamente, así está el error a mi juicio. Explicación: Los ventiseis votos que usted dice se pronunciaron en la Asamblea en contra de la Mancomunidad, pertenecen al C. A. Aurora y éstos ventiseis votos no se oponen a que se lleve a efecto la Mancomunidad, sino que únicamente condicionan

que si no se reconoce el derecho que nos asiste a jugar los partidos de promoción, no se firme. ¿Haría falta poner esta condición por ningún club? Veá usted cómo los clubs navarros no deseamos más que toda clase de suertes al C. A. Osasuna, no nos oponemos a que juegue la Mancomunidad, pero si estimamos que se lastiman hondamente nuestros derechos al ver que los clubs de Guipúzcoa de cualquier categoría que sean, pueden llegar a escalar un honoroso puesto, mientras que nosotros por más que nos esforcemos, estamos condenados a no ser más que lo que somos.

Esto no es justo a menos de que convengamos en que todavía existen entre los clubs castas privilegiadas. De las dos soluciones a que hace usted referencia en su último párrafo, una es imposible, la primera, porque comprenderá que de clubs que no ven salida por ninguna parte, no puede esperarse que traten de elevar su potencialidad. En cuanto a la segunda me parece de perlas. Venga cuanto antes esa Federación Norte u otra cualquiera, que aunque nos coloquen en quinta categoría, nos reconocerán el derecho al ascenso a categorías superiores, y esto ya por lo menos es un aliciente.

**HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS**

**CORCONTE CIERRA EL 30 DE SEPTIEMBRE**

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temperatura tranquila, comiendo y durmiendo bien, pida urgente habitación al Balneario: Apartado 6, REINOSA Pensiones completas a partir de pesetas 24, en el Palacio-Hotel. De pesetas 13 en el Hotel de la Fuente, y de 5 en las Hospederías.

El agua que da vida:

**CORCONTE**

El "virtuosismo" de la Federación Guipuzcoana, suelto que publica el diario "La Rioja" de Logroño, y que ustedes copian en su página deportiva de ayer, viene, también a darnos la razón, nos la dan también ustedes en este punto. Osasuna, nuestra Federación, todos menos la Guipuzcoana, pues si tenemos la razón, impida quien pueda hacerlo que nos la arrebatan, y hoy quien puede hacerlo son nuestra Federación y Osasuna, por un lado y por otro lado, la Prensa siempre dispuesta a defender las causas justas. Amigo "Beguilluce". Vamos todos a aunar nuestros esfuerzos en pro de los partidos de promoción, salgamos ya rompiendo lanzas contra esos intrasigentes, que ya es hora de que nos alcemos todos los navarros contra ese caciquismo intolerable de Guipúzcoa y vea Osasuna si unas pesetas deben anteponerse a la dignidad de toda una región por que si ahora nos callamos y pasamos por todo, no sé hasta donde vamos a llegar. No ignorará amigo "Beguilluce" cuál ha sido la última imposición, recentísima, de la Federación Guipuzcoana, al pretender imponer las fechas de los partidos de Mancomunidad a su antojo; no lo decía yo! Vamos mejorando, imposición tras imposición, ¡hombre tiene gracia! Pero que mucha gracia!

J. Sánchez.  
Del C. D. Indarra.

**RETOS**

El Alraso acepta el reto del Avión de la Casa Misericordia para jugar un partido en la Cuesta de la Reina, a las tres y media, el próximo domingo. El Alraso se dará a conocer en el campo.

El Athletic Pamplonés acepta el reto lanzado por la Unión Deportiva para jugar un partido el próximo domingo día 6 a las cuatro de la tarde en la Cuesta de la Reina. El Athletic Pamplonés se dará a conocer en el campo.

El Patria F. C. acepta el reto de los Napatarras para jugar el domingo día 6 a las cuatro de la tarde en el campo del Aurora. El Patria F. C. se alineará de la siguiente forma: Iraizoz; Gárate, Arlegui; Igea, González, Lacunza; Chilli, Serrano, Gelaya, Ruiz, Guembe III.

**LOS TRES VALLES**

Autobús a San Sebastián Domingo 6 Septiembre Salida de Pamplona, 7.30 mañana. Salida San Sebastián, 9.30 noche. Billete: 10 pesetas Ciudadela 3, Tienda



**EL FRACASO DE SHARKEY**

"Jack Sharkey nunca será campeón mundial. Jamás ascenderá el trono de los máximos." Estas fueron algunas de las conclusiones que hice después de presenciar su lamentable actuación frente al ex-rey de los pesos medios, Mickey Walker.

Sharkey, físicamente superior en todos sentidos, aventajándole a Mickey cinco pulgadas en estatura y veintinueve libras en peso, no pudo ganar por puntos; mucho menos vencerlo decisivamente por contundente knockout, como se esperaba que hiciera antes del encuentro. El marinero de Boston manifestó después del combate que su inactividad había causado su pobre actuación. Es la verdad; pero no sólo fué su larga ausencia del ring, sino también su actividad pasiva mientras que estaba en el tablado con Walker.

Sharkey, campeón mundial en los ojos de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, debe haber mortificado a este grupo angustioso con su lastimosa exhibición del noble arte. El bostoniano jamás ha mostrado menos interés en su trabajo. Es verdad que ganó la mayoría de los rounds, y así se hizo merecedor del fallo, aunque la decisión oficial fuera empate. Pero de todos modos no se cubrió de gloria. ¡Lejos de eso! Al contrario, su prestigio ha sufrido una honda caída, de la cual no podrá levantarse, al menos no hasta que primero venza contundentemente a Walker y entonces a uno o dos púgiles más de valía, como Tommy Loughran o Primo Carnera. Si no hace así no se podrá tomar muy en serio sus demandas para una pelea revancha con Max Schmelling.

Muchos de los partidarios del bostoniano creían que Sharkey podría fuera de combate a Walker dentro de media docena de asaltos. Recordaban los primeros rounds de su pelea con Jack Dempsey, cuando el marinero lo tenía al ex campeón bamboleando por todo el ring bajo un fuego demoleedor. También recordaban sus sensacionales victorias por knockout sobre Loughran, Delaney, Maloney y la soberbia paliza que daba a Schmelling antes de que le pegara bajo involuntariamente (¿?).

Aparentemente se habían olvidado completamente de varios de los otros combates que el de Boston ha celebrado. Habían olvidado la insípida pelea que efectuó con el lento y crudo neozelandés Tom Heeney, con quien sólo consiguió empatar, y también su vergonzosa actuación ante ese iconoclasta de Cleveland, Johnny Risko, que lo venció netamente en quince rounds. Y Risko peleó en la misma forma en que se esperaba que peleara Walker, y en efecto, en que peleó. Ambos lo persiguieron a Jack sin cesar, nunca dándole la menor tregua. Contra ambos Sharkey empezó bien, peleando en imborrable forma durante los primeros cinco asaltos; pero viendo que no pudo contener sus acometidas, se amilanó y les permitió que llevaran el tren de la pelea. De esta manera Risko le amebató una decisión, y ahora, tres años más tarde, Walker logra empatar con el altoparlante bostoniano.

Es mi opinión que Sharkey es indiscutiblemente superior a todos los tres, esto es, a Heeney, a Risko y a Walker. Pero ante sus embestidas incansables parece perder su interés en la pelea, y sólo piensa en salvarse del peligro.

Después de acordarse de estas pobres actuaciones por parte del bostoniano, no es tan sorprendente el papel

pasivo que eligió tomar ante los furiosos ataques del "bull-dog" de Rimson. ¿No es verdad que su determinación de triunfar le había abandonado después de varios rounds en sus combates con los fajadores incansables como Dempsey, Heeney, Risko y quizá Schmelling también? Pues no debiera haber sido tan difícil imaginar lo que haría cuando se enfrentó con otro gran fajador, quien en esta ocasión ha sido Mickey Walker.

A pesar del resultado de este match, es Sharkey y no Walker a quien se busca para una pelea de importancia. Ya se habla de un encuentro entre aquél y Primo Carnera. Dicese que la lucha se celebrará en septiembre de este año. Sin duda han escogido a Sharkey en vez de a Walker porque confían en que Jack pueda dar más que hacer al gigante de Sequas. De eso no cabe la menor duda. Un combate entre el marinero de Boston y el acorazado italiano sería un "natural" que atraería una enorme cantidad de dinero y gente, y, después de todo, eso es lo que interesa más a los empresarios.

La ociosidad de Sharkey de tres meses es la causa de su mala forma. Si de ahora en adelante pelea con más frecuencia, creo que quizás recuperará algo de sus antiguas habilidades, pero no las suficientes para poder conquistar el campeonato mundial que tanto ambiciona ostentar.

Sharkey ya no es tan joven, pues cuenta con unos veintinueve años, ocho de los cuales han estado llenos de peleas con los mejores de su división. Si la forma que mostró en su encuentro con Walker es la mejor que posee, no tiene muchas probabilidades de triunfo contra un boxeador magnífico como Tommy Loughran ni contra un gigantón de granilo como Primo Carnera, y por cierto no tiene posibilidades de éxito ante el actual campeón, su antiguo rival, Max Schmelling.

Sharkey se ha mantenido entre los mejores desde su combate con la "Pantera Negra", Harry Wills, en 1926. ¡Cinco largos años! En este espacio de tiempo ha tenido tres doradas oportunidades de combatir por el título, pero en cada una fracasó en los momentos críticos. Primero, ante Jack Dempsey, y cuando el regalo para el vencedor era una pelea de campeonato con Gene Tunney. Sharkey estaba ganando por puntos cuando, como un bobo, dejó caer sus brazos mientras se quejaba al árbitro de haber recibido un golpe "foul". Así se dejó fácil víctima para un gauchito izquierdo del "mata-hombres", lo que le puso a dormir en la sangrienta lona.

Su segundo fracaso ocurrió un año más tarde. Esta vez perdió toda posibilidad de ser escogido para enfrentar a Tunney, viéndose vencido por puntos por el expastelero Johnny Risko.

El tercer fracaso y el más lamentable sucedió cuando estaba peleando por el derecho de ser nombrado campeón por las varias C. D. del mundo. Su adversario era el más saliente aspirante europeo, Schmelling. Por desconfiar de la dirección de su juego, Sharkey permitió que el campeonato se alejara por primera vez de los Estados Unidos.

Después de reflexionar así un poco en la carrera del bostoniano, ¿no podemos llegar a la conclusión de que Jack Sharkey es el hombre que parece ser destinado a ser siempre el "challenger" más "lógico", pero quien nunca será campeón?

W. Lavallo Robinson

**FUTBOLERIAS**

**La Asamblea extraordinaria**

El Comité Nacional ha estudiado las solicitudes para una próxima Asamblea extraordinaria. Ya ha decidido consultar a las regiones su opinión antes de convocar a dicha Asamblea. Sin embargo, a nuestro entender la cosa es clara. No hay lugar a la celebración de tal Asamblea.

Varias Federaciones regionales, aliándose a lo acordado en la Asamblea anual reglamentaria, han confeccionado sus calendarios, y los clubs, sujetos a ellos, lo han dispuesto todo para jugar en la forma que se les señala.

Por pronto que se quiera celebrar la extraordinaria, nunca será antes de que comiencen los campeonatos, y resulta absurdo que luego quiera modificarse ese torneo regional, mediante otra forma de jugarse en regiones mancomunadas.

Por otro lado la Asamblea tiene acordado todo lo que respecta a la organización de este año y eso es lo legal. No podemos estar pendientes de los egoísmos de Cataluña y Madrid, que buscan retrasar la Liga para acoplar fechas a sus campeonatos regionales, perjudicando la organización del resto de las regiones.

Es más. Creemos que el Comité Nacional no convocará a Asamblea, porque ceder ahora significaría que la seriedad y la realidad habitual han padecido un eclipse.

Y hasta después de verlo no podríamos creerlo. **El Racing Club de Córdoba** La región andaluza cuenta este año con un nuevo club más en primera categoría.

Se trata del Racing Club de Córdoba, campeón de la serie inferior y que este año cuenta con el siguiente equipo:

Bueno, Ordóñez (del Sevilla), Conde (del Athletic madrileño), Santiago, Caballero y Espino (del Sevilla estos dos), Mariano, Alvarito (del Athletic), Gual y Romero (del Sevilla F. C.) y Juan Antonio.

Probablemente también formará parte del equipo cordobés el jugador sevillista y ex bético, Antonio Carrero.

Se disputarán, pues, el campeonato andaluz, el Sevilla, el Betis, el Málaga, el Recreativo de Huelva y el Racing de Córdoba.

**Por jugar en época prohibida** La Federación Vizcaína de Fútbol ha acordado imponer al Athletic Club

de Bilbao, la multa de 1.750 pesetas, por su desplazamiento a Barcelona sin autorización de la Federación. **La importación de jugadores sudamericanos en Italia**

Recogemos de "El Nacional", de Montevideo, correspondiente al día 2 de agosto: "Esta mañana, en el vapor "Argentina", que va con destino a Barcelona, partió Sansone, el bravo delantero del Peñarol, que marcha contratado por un club italiano.

Como Sansone no lleva el visto bueno del club aurinegro, necesitará estar un año sin jugar para quedar habilitado."

**Ordóñez, enfermo**

Para el viaje que el Athletic de Madrid realizará el domingo a Oviedo se anuncia el equipo con la línea base de la temporada pasada, o sea, Santos, Ordóñez y Artega.

Sin embargo, es seguro que el Athletic tenga que modificar esta alineación, pues de una parte las relaciones entre el Club y Ordóñez son muy tirantes, y se da, además, la circunstancia de que este jugador se encuentra enfermo y no estará en condiciones de jugar el domingo próximo.

**El Arenas, a Logroño y Barcelona** El Arenas tiene concertado en firme dos interesantes partidos para el domingo y martes próximos.

El primero será en Las Gaitas, contra el Deportivo Logroño, y el segundo contra el Barcelona, en Las Gorts.

El equipo que desplazará el Arenas será: Zarraonandia, Llantada y Arrieta, David, Fernández y Gerardo, García, Susaeta, Yermo, Menchaca y Emilin.

**En torno a una discusión**

Pamplona, 3 de Septiembre de 1931. Señor don Alberto Lamas Plaza.

Muy señor mío: No era mi intención abusar tanto de su benevolencia, pero al leer los insultos dirigidos en un artículo de ayer a un servidor por un señor que se firma "Infantil", le agradecería pusiese estas líneas.

Dándole las gracias anticipadas por tan señalado favor se reitera de usted affmo. s. s. q. e. s. m.

**Román Aroeluz**

En la plana de Deportes de ayer leo una carta del señor Ericé ("Infantil") dirigida a un servidor y debido a los insultos que me dirige en público me veo contra mi voluntad en la necesidad de contestar.

Este buen señor se confiesa autor de un artículo publicado en este digno periódico en el cual decía habíamos cambiado el nombre tan honroso de Napatarras por el de Iruñako F. C., pero ¿señor periodista? creo que esto es una calumnia (?) muy poco digna de uno que aspira a ser...

Después nos añade usted que va en defensa de un nombre que les corresponde. Pero si usted no tiene derecho a reclamar nada, desde el momento que no ha estado integrado en nuestras filas, ¿O es que se ha creído usted que hemos querido tener chatarra en el equipo? ¿De qué le corresponde el nombre? En fin, va a quedar en feo el calumnioso.

Luego continúa por su equivocación de nombrarme capitán. ¿Pero no le digo que usted no tenía ni voz ni voto? No era usted más que uno cualquiera hacia nosotros, un desconocido, aunque se le tomase por un chico formal, y ahora resulta que es 1 ser más trufalca a la vez que embustero.

Más adelante añade usted que se cogían jugadores nuevos (esta me parece que es la primera vez que dice la verdad y aun así a medias), porque añade que el que se encargaba de todo esto era un servidor y eso no es verdad puesto que los que se encargaban de esto eran los directivos, pues yo en calidad de capitán no podía hacer nada de eso.

Y ahora hablemos más a las claras. El equipo lo fundamos, Javier Alonso, Manolo García y un servidor. De los tres, el primero pasó a suplente, el segundo se salió por estar a mal con un jugador y el tercero, que es un servidor, continuó todavía en el equipo y continuará con más ardor y entusiasmo que nunca.

Y voy a acabar por no hacer interminables estas líneas, advirtiéndole que si tan mal me portaría de capitán, no creo yo me habrían reelegido el domingo.

Además ahora no hay superioridad e nel equipo, pues todos jugamos al igual y creo que mejor que yo cualquiera.

Ruégole al señor Ericé que si tiene que decir algo que me lo diga de palabra y no por los públicos.

En total, señor Ericé, que no ha logrado contestar a ninguna cosa y eso... que con la razón se va a todas partes.

Para terminar un entusiasta viva a todos los valientes NAPTARRAS, y para usted, señor Ericé, lo que más guste de su affmo. s. s.

**Román Aroeluz**

N. de la R.—Simpáticos moctes: ¿Vamos a terminar de una vez esta discusión? Pues ya está. Aplicamos la "guillotina" como en el Congreso y... se acabó el debate.



**En Euskal-Jai**

Fué un partido apacible el que se jugó ayer en primer lugar en el frontón Euskal Jai.

Arrizabalaga y Guelbenzu lucharon contra Arce y Azcoitia. Y suavemente ganaron los primeros, dejando a sus contrarios en 37 tantos.

En los comienzos hubo alguna igualdad, pero la "cátedra" desde el primer momento se mostró resueltamente partidaria de los gananciosos.

Guelbenzu y Azcoitia fueron los que más jugaron.

—X—  
A continuación Abrego III y Gestona derrotaron a Aziproz y Eguaras, que quedaron en 41 tantos.

**Irigoien e Insausti**

contra Yañci y Patricio

A las tres y media de la tarde:

**Excursion para Ezkioga**

El domingo saldrá una excursión para Ezkioga.

Precio: 9.25 pesetas. Informes en esta Administración

**RECTIFICACION**

En el número de ayer, y en la plana deportiva de este periódico apareció un suelto en el que se decía que el Patria F. C. perdió con el Iruña, por 4-2.

En primer lugar no fueron 4-2, sino 4-3, claro es que no tiene que ver nada, pues lo mismo es ganar por una cifra, que por otra, pero es conveniente hacerlo recordar.

En segundo lugar el reto que salió en este periódico el miércoles, era para el Iruña, pero el equipo que salió al campo no lo era, ni mucho menos.

La defensa, que estuvo colosal, por qué no decirlo, estaba formada por dos jóvenes que ni han fichado para el Iruña, ni ficharán, pues al menos así lo dijeron. El medio izquierdo juega en la Gimnástica, por lo mismo no creo que pueda jugar también en dicho equipo, luego también estaba reforzando al equipo. Y el extremo izquierdo que como los demás, reforzaba el equipo. Y como final muy "brutos".

De aquí se define que con quien jugó el "Patria" el domingo no era el Iruña, sino una selección de jugadores de distintos equipos. Conste así.

X. X.

**Elixir Estomacal**  
de Salz de Carlos  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfeno como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**GAFAS Y LENTES**  
**Luis Rouzaut**  
Optico diplomado  
CHAPITELA, 21—PAMPLONA  
No equivocar, núm. 21  
Cerca de la Plaza del Castillo

**MUEBLES ASTIZ**  
Los más fuertes y económicos  
Comedores y dormitorios desde 215 pesetas  
San Antón 49 Pamplona

Anuncios oficiales

LAZAGURRIA
Subasta de hierbas
El día 12 del próximo mes de Septiembre...

VENTA DE UNA FABRICA DE HARINAS
Se vende una fábrica de harinas, sistema Buhler...

AYUNTAMIENTO DE LERIN
Arriendo de hierbas
El día diez y siete del actual a las diez horas...

SUBASTA DE FINCAS
Se venden en pública subasta, que tendrá lugar a las diez y seis horas del día 10 de Septiembre...

ARRIENDO DE HIERBAS
Murillo El Fruto
Tendrán lugar el día 21 de Septiembre próximo, once horas...

COMPANIA NAVIERA
Sota y Aznar
BILBAO
Linea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores...

FERIAS EN ISABA
Las concurrencias ferias anuales para toda clase de ganados...

SUBASTA DE HIERBAS
El día 8 del próximo mes de Septiembre a las once de su mañana...

VILLATUERTA
Subasta de hierbas
Este Ayuntamiento celebrará subasta pública a las 11 horas del día 12 del próximo mes de Septiembre...

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Información del País Vasco

En Irún ha sido detenida la Duquesa de Mandas.-El Gobernador civil de Guipúzcoa explica el error cometido al detener al general Navarro Barón de Casa Davalillos.-El Comité de obreros parados de Bilbao aconseja a los trabajadores el empleo de la violencia.-"El Fusil", que se publica en Bilbao ha sido recogido.

GUIPUZCOA

LAS NIÑAS PAMPLONESAS VISITAN AL ALCALDE
Visitaron al alcalde las treinta niñas de las escuelas de Pamplona...

UNA VERBENA BENEFICA

Ha visitado al alcalde don Bernardino Carnicer, en nombre de la Sociedad Unión Cultural del Antiguo...

SUBSANANDO UNA EQUIVOCACION

El señor gobernador, al recibir a los periodistas les dijo, que ayer al dar la noticia de la detención del general Navarro...

LA PROPIETARIA DE UNA VAJILLA

La vajilla encontrada en una villa de esta localidad, pertenece a doña Cristina Fernández de Herrota...

CASERIO INCENDIADO

Comunican de Cegama que sobre las nueve de la noche se declaró un violento incendio en un caserío conocido por el nombre de Goyena...

Este caserío es propiedad y se hallaba habitado por Miquel Berasategui, Gabriel Paolaza y Ramón Otazcu...

EL AYUNTAMIENTO ASISTIRA A UNA CORRIDA

El Ayuntamiento asistirá en pleno a la corrida de Beneficencia, y el alcalde rogará a todos los concejales que asistan a la fiesta...

LA PELOTA

Hoy ha comenzado a jugar Jurico y Salaverría II contra Pasieguito y Aramburu...

HA SIDO DETENIDA LA DUQUESA DE MANDAS

El gobernador civil ha adicho a los periodistas, que cumpliendo órdenes de Madrid, se había detenido a doña Raíela Fernández de Henestrosa...

HA TERMINADO LA TIRADA DE PICHON

Hoy ha terminado la tirada de pichón, disputándose el gran premio de San Sebastián...

LAS REGATAS DE OUT BOARD

Esta tarde, en la bahía de la Concha, han tenido lugar las regatas de out board...

SE HUNDE UNA CANOA

Durante las regatas de out board, la canoa del señor Vila abordó a la del conde de Soriano...

UNA DETENCION

En un piso de una casa de la calle de Larramendi, ha sido detenido el chófer Leo Pardo Ramos...

Desde allí se trasladará a Barcelona, para jugar el día 8 contra el Barcelona en el campo de las Cortes.

ACERCA DE UNA DENUNCIA

Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil preguntaron aquéllos al señor Castro qué había de cierto en la denuncia formulada por "El Liberal"...

SE ACONSEJA A LOS OBREROS EL EMPLEO DE LA VIOLENCIA

En Bilbao se repartieron esta mañana profusamente una hojas clandestinas que firma el Comité de obreros parados...

PESCADOR AHOGADO

En el punto denominado "El Paredón", en las inmediaciones de Círvana, se encontraban pescando dos individuos...

"EL FUSIL" HA SIDO RECOGIDO

Por publicar un artículo considerado injurioso para el Gobierno, el fiscal de la República ha denunciado y ordenado la recogida del semanario católico "El Fusil"...

CONATO DE MANIFESTACION

Ha dicho el gobernador que esta mañana se produjo en Baracaldo un conato de manifestación, organizada por los obreros sin trabajo...

POR LA READMISION DE LOS HUELGUISTAS

También ha dicho el gobernador que se había visitado al director de la Compañía Telefónica, para manifestarle que se viene interesando por la readmisión de los huelguistas...

EL ARENAS A LOGROÑO Y BARCELONA

El Arenas saldrá el próximo domingo para Logroño, donde jugará su primer partido de la temporada contra el titular.

Después de haberse reunido el grupo escolar de Tivoli y de instalación de calefacción en el grupo escolar Concha.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

La Comisión Gestora de la Diputación ha acordado manifestar al Ayuntamiento de Berango, que no necesita la autorización de la Diputación para mostrarse parte en el sumario abierto a don Isidoro Azcárate...

ALAVA

Doña Timotea Lascauriz, ha presentado una denuncia diciendo que una señorita elegantemente vestida, le timó 100 pesetas...

DENUNCIAN A UNA TIMADORA

Doña Timotea Lascauriz, ha presentado una denuncia diciendo que una señorita elegantemente vestida, le timó 100 pesetas...

EL Sr OLMEDILLA EN VITORIA

Hoy ha visitado al gobernador civil el redactor de "Heraldo de Madrid"...

UNA CONFERENCIA

En los locales de Juventud Vasca ha dado hoy una interesante conferencia el señor Ibarrola...

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ha regresado de Lanciego el gobernador, dejando el conflicto vecinal allí planteado.

La voz de Navarra
Se vende en MADRID
Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.

Decretos sociales de la República

Hay una gran ignorancia del alcance de estos Decretos. Y a evitar sorpresas a la buena fe de propietarios o arrendatarios...

Primer: Prórroga obligatoria de los arriendos, y rebaja de sus rentas. Segundo: Arrendamientos colectivos. Vamos con el primero.

Por Decreto de 29 Abril, publicado en la Gaceta del 30 y su página 407, quedó prohibido el desahucio de los renteros de tierras de cultivo...

Dicho Decreto no contiene, como el referente a arriendos urbanos, la excepción en favor del propietario y su familia...

Para ejercitar la acción de desahucio, en este último caso, habría que acudir al Juzgado de Primera Instancia...

Por Decreto de 11 Julio publicado en la Gaceta del 12, página 344, se facultó a los arrendatarios de fincas con rentas menores de 45.000 pesetas...

Adquiere pues, importancia suma, el capital imponible catastral. Y aquellos que lo tengan bajo, deben procurar que responda a la realidad de la renta que perciben...

Este Decreto hace posible la aplicación del anterior, pero, obliga a que se entregue en el Juzgado el importe del capital imponible de la finca arrendada...

Así no se expondrán a contingencias. Pues que, ya es sabido que, aquel que tenga el capital imponible bien, nada tiene que temer...

BARCELONA
Biblioteca Estación del Norte

J. POZUETA
Oculista
del Instituto Oftálmico Nacional
Consulta de diez a una y de tres a cuatro

La casa mejor surtida en calzado y la que más barato vende, no lo dude es

Calzados PRIETO LOPEZ
Plaza San Francisco, 20 y 22
PAMPLONA

DIABETES
y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI

LABORATORIO PESQUI
Alameda, 17 SAN SEBASTIAN España

Del Magisterio

EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA
Se ha constituido el Consejo provincial de primera enseñanza de Navarra...

SECRETARIO, don Florencio Onasalo Uroz.
Ayer cumplimentaron al gobernador interino señor Salinas.

En el "Boletín Oficial" del lunes próximo aparecerá una circular de dicho Consejo dirigida a los alcaldes y maestros de Navarra...

IMPORTANTE TELEGRAMA DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA
El director de la Escuela Normal de Maestros de Navarra recibió ayer del director general de primera enseñanza...

En virtud de una orden de la Dirección General de primera Enseñanza y a fin de facilitar la adaptación de estudiantes a las próximas reformas de Normales...

Escuela Normal de Maestros de Navarra
En virtud de una orden de la Dirección General de primera Enseñanza...

LOS CONCIERTOS DEL KURSAAL
Un triunfo de nuestro paisano, Alvirá

A su tiempo dijimos que el notable violinista pamplonés Antonio Alvirá, había salido para Donostia...

No nos engañamos entonces, y ayer pudimos ratificar nuestro juicio al oírle en las cuatro obras que interpretó en el Kursaal...

El éxito de este jovenito fue sincero y caluroso y merece la pena de que le oiga mucha gente, sobre todo sus paisanos...

No nos resta más que felicitar efusivamente a Antonio Alvirá y animarle a proseguir su carrera artística que tan brillantemente comienza.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están orlando, se fortalecen rápidamente con el VINO OWA, del doctor Aristegui.

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

## ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: portera.

## Locales en Rochapea

Muy económicos Estafeta, 76

MADRIDONIMO alquiler gabinete o señora o señorita, sitio céntrico. Informes Administración.

ALQUILO local sitio céntrico, muy céntrico. Informes por correspondencia, iniciales T. S. a esta Administración.

## Locales junto al Empalme

para géneros de tránsito Estafeta, 76

SE ALQUILA bajera de regular capacidad y mucha luz. Razón en esta Administración.

SE DESEA arrendar aborales para 800 cabezas y corraliza para 200. Vende el arrendador 100 ovejas y 50 corderos. Dirigirse a Ramón Leoz Peña, (Navarra).

ARRENDANDO un piso en Barrio Mochuelo, Castor Olza.

SE ARRENDADA habitación económica, barrio Magdalena, taberna de Julián florle, junto a las MM. Josefinas.

## COMADRONAS

MARIA MARTINEZ, profesora en partos. Consulta y Pensión. Carquizano, 4, segundo, San Sebastián, Teléfono núm. 11878.

## COMPRAS

COMPRARIA cochecito de niño, en buen uso. Informes: Navarria 33, primero, izquierda.

## EMPLEOS

SE DESEA herrador que sepa cumplir con su obligación. Buñuel, Navarra, Modesto Basterrechea.

SE NECESITA un muchacho para casa de labranza. Informes al Corresponsal de LA VOZ en Puenle la Reina.

PRACTICANTE de farmacia con buena práctica y conocimientos de Droguería, se necesita en la Farmacia y Droguería de Esteban Eraso, Logroño.

ORLADA formal sabiendo de cocina, se necesita. Plaza de Pablo Iglesias núm. 1, primero, izquierda.

SIRVIENTA se necesita para todo. Poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.

MAIACA se necesita. San Lorenzo 9 y 11, Guarnicioneria.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

MODISTA en blanco y camisera, hacen falta aprendizas adelantadas. Comedias, S. cuarto.

SE NECESITA muchacha para todo. Informes en esta Admón.

SE NECESITA recadista para modista. Informes esta Admón.

JOVEN 18 años, herrador-forjador, ofrécese para taller maquinaria agrícola. Razón en esta Admón.

OFRECESE muchacho quince años, aprendiz cualquier oficio, lo mismo labranza. Corresponsal, Urroz, (Villa).

NECESITO sirvienta de 30 a 40 años, sabiendo sus obligaciones, con informes. Razón Admón.

SE OFRECE señora sola para sacar niños o cosa análoga. Informes, casa Polonio, en Villava.

SE NECESITA panadero que sepa cumplir su obligación, para informes: Martín Rada, Berbinzana.

DEBENDIENTA: Se necesita práctica para comercio de tejidos. F. Rivero, Zapatería 18.

DOS PRIMERAS doncellas se necesitan, que sepan bien el servicio del comedor; y una que sepa muy bien planchar. Sueldo 60 pesetas. Razón Administración.

SE DESEA una señora de unos cincuenta años para gobierno de una casa, dos de familia. Razón en esta Administración.

SE NECESITA muchacha. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA muchacha para todo y para sacar niños. Dormitoria número 36, primero.

SE NECESITA muchacha para todo: sabiendo de cocina, con buenos informes. Razón esta Administración.

## HUESPEDES

SE DESEAN dos huéspedes estables, con pensión o sin ella. Calderería 12, primero.

SE DESEAN huéspedes, precio económico. Tejería 35, tercero, izquierda.

## Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS

Estafeta, 77 PAMPLONA

DESEO huésped estable, precio económico, sitio céntrico, piso bajo. Informes Admón.

## TRASPASOS

SE TRASPASA Bar en San Sebastián, buen negocio, importantes ventas, local muy amplio. Informes: Paseo Duque de Mandas, letra S, "Los Cosecheros", San Sebastián.

TRASPASO en Irurzun comercio de tejidos, en hermoso local. Informes esta Administración.

## MODISTAS

MODISTA para vestidos de señora y trajectos de niño. Se ofrece para trabajar a domicilio. Se reciben encargos en Curia 23, segundo.

## CASA ALOL MODAS

Confecciona toda clase de vestidos de niño y niña a precios módicos También confecciona ropa blanca de señora

SE ADMITEN GENEROS

San Nicolás, 31. - Pamplona

## PERDIDAS

PERDIDA de caballerías. De las Bardenas Reales han desaparecido tres caballerías de las señas siguientes: una yegua negra, cerrada, de regular alzada; un caballo negro de 5 años, alzada regular y una mula negra cerrada, muy pequeña. Quien sepa paradero dirijase, Corresponsal VOZ, Mérida.

SE RUEGA a quien haya encontrado tres prendas negras, frente a Maisonave, las entregue en la fonda de La Angela y se gratificará.

EXTRAIVIO cartera conteniendo cédula personal y 125 pesetas en billetes banco. Entréguese en Estafeta 35, parada de "La Rocaleta". Gratificaré.

## VENTAS

VENDO finca, varias viviendas y huerta. Contratista de obras Martín Donazar, Rochapea 47, segundo, casa del estanco.

SE VENDEN dos vacas preñadas, de 7 y 8 meses, y otra recién parida raza holandesa. Salustiano Lecumberri. Murillo el Fruto.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" seis cilindros, 2.000 kilos, casi nueva y con seis ruedas nuevas, muy barata. Informará Yarnoz, García Jiménez, Pamplona, y Aureo Gurrpegui, en San Adrián.

## Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia

ARTOLA—Estafeta, 76

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torlo. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDEN 200 ovejas preñadas y 200 vacas jóvenes. Informará Félix Labiano en Eslava, (Navarra).

SE VENDEN diez ovejas y veinte corderos para carne. Informes: Juan Coloma, en Larraga.

VENDO camioneta "Citroen" 10 H. P., recién reparada, a toda prueba, en pesetas 1.700. San Francisco 26, garage.

SE VENDEN dos cerdas preñadas. Informes en esta Administración.

VENTA de aperos de labranza que componen segadora, atadora, trilladora, trillos, caballerías, carro y arados de todas clases. Informes: Hijos de Francisco Iñigo, en Sesma.

**Venta de automóvil FORD**  
Se vende uno 13 HP. Roadster, en estado de nuevo. Informes: PUBLI-DAD TIRREN San Nicolás, 1-1.

VENDO 100 metros cúbicos arena a precio reducido en Asiain, Canda de Olza, Gregorio Izu.

VENDO ternero recién nacido en Esquíroz de Galar, Juliana Echarri.

SE VENDE una ternera recién nacida, raza holandesa, en San Pedro núm. 6.

SE VENDEN cuatro cachorros Sabuesos, de primera. Razón: Tejería 1, cuarto, Pamplona.

SE VENDE leña encino seca, monte Peña, donde pueden cargar carros y galeras, 35 pesetas tonelada, camino bueno, Manuel Bustingorri.

VENDO comedor completamente nuevo, por la mitad de su valor. Informarán Administración.

VENDO seleccionadora seminueva, de dos cuerpos, con su motor. Facilidades de pago. Bernardo Ibarrola. Tafalla.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

## Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios

ARTOLA—Estafeta, 76

SE DESEA vender 700 corderas superiores para pique. Lo mismo se cederán por partidas. Para tratar: Gregorio Izo, Tafalla.

MELON superior de 20 a 45 céntimos kilo, por docenas, precios especiales. Descalzos, 65.

ATENCION: Ocasiones de coches dice usted, las hallará en el taller de reparaciones de Urta, Estafeta 73.

SE VENDE una ternera recién nacida, raza superior. Juan Cilveti, Barañain.

SE VENDE en Mérida, Navarra, una sembradora seminueva; nueve rejas. Para informes: Casto Segura.

VENDO casa nueva, sólida construcción, en la Vuelta del Castillo. Informes: San Antón 52, primero.

VENDO 260 ovejas y 60 primaras superiores, a parir temprano. Cenón Olivarren, Diecastillo.

SE VENDEN cien corderas gordas para el pique. Dirigirse a Asterio Echarri, Olite.

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS Dispongo de importante cantidad de ladrillos matositas varias marcas; teja superior. Matositas García, Olite.

SE VENDEN tres hermosas prensas de distintos tamaños. Informará Corresponsal VOZ en Olite.

SE VENDE una mula de 10 años, a toda prueba. Corresponsal VOZ, en Mérida.

VENDO camioneta para 1.500 kilos, completamente reparada y a toda prueba. Informes en esta Admón.

VENDO casa y hacienda en las inmediaciones de Pamplona. Facilidades de pago. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

VENDO 250 ovejas las que se darán de 50 en adelante. Son navarras y están vacunadas, a parir en noviembre. Ricardo Aznárez, Mérida.

VENDO 100 corderos, gordos para pique. Fernando Flamarique, en Biurrun.

SE VENDE una caseta de madera de seis metros largo, por tres de ancho. Roncesvalles 3, Carnicería.

JOSE MARIA DIEZ vende automóvil "Berliet" conducción interior, perfecto estado, barato. Roncesvalles 4, segundo, Pamplona.

OCASION: Vendo moto "B. S. A." tres caballos y medio, toda prueba o cambio por coche "Citroen" cinco caballos, buen estado. Nicolás Cirauqui, Tafalla, o Emilio Aisa, Guarnicioneria, Estella.

TERNERO recién nacido, se vende. Rochapea 12, huerta la Parra.

VENDO buey izquierdo, quijánés, cinco años, se dará a prueba. Angel Lezamaoz en Ansoain.

COLOHONERIA BALDUZ Colohones en lanas y borras, lanas, miraguamos, corcho, etc., en todas cantidades. Zapatería 5.

VENTA de fincas en Obanos: Se venden 100 robadas de tierra blanca y viña con olivos. Para informes: Dirigirse al Corresponsal de LA VOZ en Azqueta.

SE VENDEN ovejas paridas y para parir, jóvenes. José Oroz, Beire.

SE VENDE lavabo seminuevo de 400 pesetas, en 150, y cuadros pintados al óleo. San Nicolás 30, cuarto.

VENDO trillo Balbuena núm. 2, casi nuevo; bravant núm. 3, buen uso; dos cerdas preñadas y otros aperos labranza, daré baratos. Genaro Gemboráin, Ecbáiz, Egüés.

SE VENDE vaca dos años y cuatro meses de preñada, raza holandesa. Informes Corresponsal VOZ en Pueyo.

VENDO perro sabueso; edad cuatro años, bien acostumbrado. Dirigirse a Gerónimo Jorajarria, en Lanz.

SE VENDEN dos terneros recién nacidos en Mutilva-baja, Florencio Garayoa.

VENDO ternero recién nacido. Barrio del Mochuelo, Robustiano Salinas.

VENDO puertas y ventanas usadas. Informarán Zapatería 7.

PUERTA se vende, cinco minutos población. Informarán en esta Admón.

VENDO novillos holandeses de 5 a 9 meses, en las cuadras de Muniaín, Pamplona.

SE VENDE ternera recién nacida. Mochuelo, Casa López.

VENTA de ternera; cuando una de 15 días, clase fina, en Acoiz, Pedro Gil.

SE VENDE un volquete seminuevo, para una o dos caballerías. Informes: Descalzos 13, Pamplona.

## VARIOS

ACADEMIA "Zapata". Contabilidad, francés, cálculos, bathillerato, magisterio, instrucción general. Para octubre profesorado titular competente. Pupilaje para estudiantes, Javier 7, cuarto.

## Galería comercial

**Automóviles de Alquiler**  
NICANOR SALINAS  
BLANCA DE NAVARRA, 22  
Servicio en el punto

Lo más nuevo en  
CORSES  
Precios económicos  
**Fanny**  
San Nicolás, 1

**CARBONES**  
Hullas, antracitas, coqs  
LUIS REVESTIDO SAGARDOY  
Sarasate, 34.—Telf. 2273  
Pamplona

**E. Rubio**  
DENTISTA  
Plaza Constitución, 27-1.

**Carbones Gastaminza**  
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.  
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.  
Teléfono 2361

**Garage Rada y Moreno**  
Servicio permanente  
Amaya, 9 - Tel. 1718

**"La Vasconia"**  
SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO  
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS  
PAMPLONA  
Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burguete, Carcastillo, Casante, Corella, Elizondo, Estella, Funes, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra. Agencias: Albar, Caparrosa, Cáseda, Gastejón, Echarri - Aranz, Larraga, Ochagavía, Peraltia, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:  
IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.  
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.  
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.  
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.  
CUENTAS CORRIENTES Y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.  
CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

**Logré Blanquear Mi Piel Oscura y Fea**  
**3 Malices en 3 días**  
"Tenía la piel terrosa, oscura y marchita. En la nariz, en la frente y en la barba se encontraban espinillas horribles, rugosidades y poros dilatados. Hoy todos admiran y envidian mi piel suave, blanca, tersa y mi tez sedosa".  
Todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel, sencillamente con el uso diario de la crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis, blanca y sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, calma las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas que así desaparecen y dejan blanca y suave pero no grasienta la piel más obscura y áspera. Conserva también fresca y suavemente húmeda la piel más seca. Esta crema conviene igualmente a los cutis aceitosos.  
La crema Tokalon, alimento del cutis, de color blanco, procura en tres días una nueva belleza y una frescura indescribibles que de otro modo no se pueden conseguir. Debe emplearse todas las mañanas. Si la piel está arrugada y vieja, se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis rosa por la noche. Alimenta y rejuvenece el cutis durante el sueño.

**Luis M. de Ubago**  
Dentista  
Mayor núm. 72, 2.  
Teléfono núm. 2791  
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8  
Antes Nueva 73, 1.—Pamplona

**Atención**  
Aviso a mi distinguida clientela que habiéndome separado de la carbonería Vinda de Igoa, me establezco en San Antón 60, donde seguiré sirviendo los mejores carbones vegetales y minerales, así como también toda clase de leñas.  
Nicolás Oróz—San Antón, 60  
Teléfono 1515

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
EXPRESOS DE GRANLUJO PARA AMERICA  
BARCELONA—BRASIL—PLATA  
9 SEPTBRE. "GIULIO CESARE"  
30 SEPTBRE. "DUILIO"  
BARGELONA—VALPARAISO via Panamá  
19 SEPTBRE. "ORAZIO"  
7 SEPTBRE. "AUGUSTUS"  
Agentes Generales en España:  
Suced. ITALIA-AMERICA  
Barcelona, Rambla Sta. Mónica, 1-5  
Madrid, Alcalá, 45  
Agencia para puertos de Cámara en PAMPLONA  
MENCIO ENRI—Madr. 51 1.

**PRENSAS PARA UVA y MANZANA**, desde 70 ptas.  
Estrujadoras para uva  
Mañacadoras para manzana  
Pedid catálogo a MATTHS GRUBER,  
BILBAO, Alameda S. Mames 35  
Representante:  
Don Juan Irujo  
Navas de Tolosa, núm. 19  
PAMPLONA

**Dr. J. Ezquieta Arce**  
Especialidades del corazón y pulmón  
RAYOS X  
Carlos III, 14-1. PAMPLONA

**Venta o arriendo de casa**  
En Echavaoiz y próxima a la estación de Cizur Mayor, del Ferrocarril del Norte, se vende o cederá en arriendo, la Venta llamada "Del Secretario", sita en la carretera de Pamplona a Estella en unión de una hermosa huerta aproximadamente de robada y media, amplias cuadras para la cría y explotación de ganado y con absoluta independencia establecimiento industrial.  
Para informes y detalles dirigirse a la propia casa.  
Echavaoiz, 2 Septiembre de 1931.  
**CAMISERIA CAMINO**  
En esta casa, en Mondj siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero  
Zapatería 48.—Pamplona

**The y Elixir Pujol**  
Es el purgante ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tífus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.  
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona  
Teléfono 75.370

**"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA"**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; una año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

**La Voz de Navarra**

**"La Voz" en Aoiz De Villafranca de Oria (Guipúzcoa) "La Voz" en Tafalla**

**EXCURSION A ARALAR.—UN FINAL DESAGRADABLE.—TODOS UNOS**  
Organizada por el Centro Vasco de esta villa, tuvo lugar el pasado domingo una animada excursión de jóvenes de esta localidad a San Miguel de Aralar, formada, en su mayor parte por entusiastas abertzales, algunas jóvenes y algún que otro elemento extraño al Centro Vasco.

La excursión se realizó con el mayor entusiasmo y con el mejor de los resultados. En Aralar nos encontramos con muy buenos amigos de Pamplona, Leiza y otros puntos. Tuvimos allí el honor de saludar al versolari Eñabeta, y entre otros muchos a los RR. PP. Dámaso de Inza, Modesto de Lecumberri y José María de Oyarzun. A pesar de que el tiempo estaba un tanto fresco en el alto, sin embargo, pudimos todos reunirnos a comer, sin que en nada desluciera el tiempo la agradabilísima excursión que estábamos realizando.

A la hora concertada emprendimos el descenso a Huarte-Araquil, donde los nue-

en la plaza y nadie se cuidó de él, sino simplemente de atacar a los del Centro Vasco, que todos ellos son sin excepción de ninguna clase mucho más republicanos que todos, los que allí se encontraban, pues todos ellos son republicanos de moda, republicanos de anteaer, y otros, como aquel que no ha pagado contribución en el Ayuntamiento correspondiente desde el año 1911, por conveniencia; y al tratar de esto no incluimos entre estos republicanos a algunos que profesan tal idea en Aoiz, pues sabemos que los hay muy buenos republicanos, pero que ninguno de ellos se encontraba en aquel momento entre los atacantes, y que por cierto hoy está bien conolido, pues no hacía falta haber armado aquel escándalo, sabiendo como se sabía quién había faltado. Con haberlo denunciado, bastaba. Pero como el ataque no iba contra nadie, sino contra los nacionalistas, no querían atender a las indicaciones que de parte de éstos partían de que cada cual se retirara a su lugar, y que al que había

Precios corrientes en esta región:  
Trigo, 100 kilos a 50 pesetas.  
Habas andaluzas, 100 kilos a 58.  
Maíz, a 48.  
Habas púenso, 54.  
Aubias, 100 kilos a 180.  
Garbanzos, kilo a 2.  
Alubias verdes, kilo a 0,30.  
Huevos, docena a 3,75.  
Manzanas, docena a 0,50.  
Peras, kilo a 1,20.  
Nueves, almute a 1,70.  
Pimientos, docena a 0,30.  
Tomates, kilo a 0,30.  
Uav negra, kilo a 0,70.  
Melocotones, kilo a 1,50.  
Aceitunas, kilo a 2,75.  
Vino litro a 0,90.  
Vinagre, litro a 0,50.  
Aguardiente, litro a 4,50.  
Anís, litro a 9,00.  
Aceite, litro a 2,10.

zas y grandes plazas son insuficientes y el Ayuntamiento estudia la manera de habilitar alguna de las mejores calles para que se pueda desenvolver mejor el personal y los puestos del mercado.

De Navarra, Rioja, Burgos, (dando por contadas las otras tres provincias vascas), llegarán grandes contingentes de géneros y comerciantes de vacunes y cerdos, haciéndose muchas transacciones.

Tan antiguo como renombrado es este mercado semanal, y el día nueve quedará demostrada su fama ante los nuevos feriantes que anuncian su llegada y la gran demanda de puestos que han solicitado.

Lineas antes veían los lectores de LA VOZ DE NAVARRA los precios que han regido en el último mercado, y semanalmente se irán publicando en la sección correspondiente.

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1931**  
**ORDEN DEL DIA**  
Acta de la sesión anterior.  
Leida y aprobada.

**Instancias**  
De don Plácido Zala y Marcos Redín, participando haber habido un establecimiento de panadería en la planta baja de la casa número 45 de la calle mayor.  
Conforme y que se le dé de alta en la contribución.  
—De don Rafael Marticorena, solicitando causar baja en su industria de carpintero.  
Enterados.  
—De don Lorenzo Ruiz, solicitando autorización para cortar leña del Monte Plano con destino a la construcción de una caseta en una finca de su propiedad en el término de la Laguna.  
Pase a la Comisión de Policía Rural.  
—De don José Espinal y consortes, solicitando se proceda al empedrado de un trozo de calle frente a sus casas números 52, 54 y 56 de la calle Don Florencio Altaro.  
Que informe la Comisión de Obras.  
—De don Domingo Lorente solicitando se invite a la Sociedad Udobro, Alfaro y Ganbarbe a que destine a amortización una cantidad de la que cobra y ha cobrado mensualmente por el alquiler o arriendo del contenedor.  
Celaya dice que no es competencia del Ayuntamiento acceder a lo solicitado por el solicitante, toda vez que las Compañías tienen una póliza y un reglamento aprobado por el Gobernador.  
El señor Liberal estima es un robo lo que se cobra por el alquiler de los contenedores de la luz, toda vez (según el señor Liberal) cada contenedor cuesta 30 pesetas y la Compañía cobra al abonado una peseta al mes en concepto de alquiler.  
El señor García le contesta como perito—en la materia de electricidad— para demostrar que no es ningún negocio el alquiler de contenedores, que una sociedad le propuso a él la colocación de contenedores y alquiler de los mismos y la rechazó.

—De don Santos Muro, solicitando disfrute de parcelas.  
Pase a la Comisión de Comunales.  
**Otros asuntos**  
Se dió cuenta de un decreto de la Excmo. Diputación, desestimando instancia de este Ayuntamiento para exceptuar del disfrute de parcelas comunales a determinados vecinos.  
Tras varias consideraciones por varios concejales se da por enterados.  
—Se dió también cuenta de la relación de varones inscritos en el Registro civil de los nacidos el año 1911 para los efectos del alistamiento del próximo año 1932.  
**Ruegos y preguntas**  
El señor Celaya propone se dé visitas a todos los edificios públicos propiedad del Ayuntamiento, con particularidad a las escuelas, para ver si están en condiciones de salubridad e higiene.  
Se acuerda tomario en consideración.  
—El señor Martinena hace leer señor secretario unos artículos de la "Gaceta", aparecidos en la misma con fecha 29 de abril y 12 de junio, en la que aparece el reglamento relacionado con los alquileres de fincas rústicas, a fin de que los propietarios y arrendatarios sepan sus derechos y obligaciones de no poder sufrir las rentas ni quitaries las tierras.  
A tal efecto propone se publique un bando para que todos los vecinos que enterados de dichas disposiciones, toda vez que, como no es lo corriente que los vecinos lean la "Gaceta", poderles ilustrar sobre esta particular.  
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez y media de la noche.  
**Viajes**  
Después de pasar el verano en San Sebastián, se han trasladado a Zaragoza don Eugenio Barrachina con su señora y simpática hija Carmen.  
—De la misma capital y también a Zaragoza, don Eduardo Blanco con su elegante esposa doña María Barrachina y preciosa niña.  
—De Tafalla se ha trasladado a Caparroso la simpática señorita Rosarito Ocaz.  
—A Murillo la elegante y encantadora señorita Angeles Lasa.



**DE EUQUI.— Un grupo de bellísimas muchachas de la localidad, disponiéndose a festejar alegremente las fiestas celebradas en honor de San Gil** (Foto Zaragüeta).

**El Bazoki**  
Se ha señalado el día 4 de octubre para solemne inauguración del Bazoki de esta villa, en cuyo día los nacionalistas celebrarán el resto.  
A su debido tiempo publicará el boletín y extenso programa, el que gustará a todos los vascos y simpatizantes; pues sin duda Villafranca revivirá y querrá superar a todos los actos de esta naturaleza ya celebrados en las cuatro provincias hermanas.  
Espero que los navarros se preparen para venir e día y poder darnos en fraternal abrazo. ¡Ya es hora de que podamos hacerlo!

**De sociedad**  
A las fiestas de Caparroso han ido los hermanos Germán, Martín, Petra y Carmenucho Moreno. Oye se divertían.  
—A Estella para una temporada la distinguida familia de don José Martínez, Secretario del "Centro Navarro" de esta villa.  
—De paso de San Sebastián a San Martín de Unx, hemos saludado a la simpática señorita Asunción Urdín.  
—A la misma villa se han propuesto ir para las próximas fiestas, varias pollitas de esta y algún pollo, invitados por sus amistades; y yo aquí, ¡que pena!

Carbón vegetal, 100 kilos a 4,60.  
Leña de haya, 100 kilos a 3,60.  
Jornales a seco, 7,00.  
Cerdo en vivo, kilo a 2,00.  
Cernaro, kilo a 4,80.  
Vaca, kilo a 1,60.  
Terñera, kilo a 2,290.  
Perdices, par a 6,00.  
Harina, 100 kilos a 62,00.  
Queso, kilo a 3,75.  
Lana, kilo a 6,00.  
Huevos, docena a 3,75.  
Buey, kilo a 1,60.  
Terñeras en vivo, kilo a 5,25.  
Telones en vivo, uno a 50,00.  
Lechonas, una 300.  
Patos, par a 9,00.  
Conejos, par a 8,00.  
Gallinas, par a 14,00.  
Pollos, par a 8,50.  
Otros datos:  
Jornales sin trabajo, 500.  
Estado del ganado, bueno.  
Día que se celebró la última feria, el día 2.  
Día en que se celebrará la próxima feria, el día 9.  
¿Falta humedad en los campos? No.  
¿Existe exceso de humedad en los campos? No.  
Tiempo probable, lluvia.  
Viento reinante, sur.  
Temperatura mediana, 25°.

**Noticias**  
El mercado último estuvo muy animado, haciendo a muchas transacciones, en especial de cerdos.  
Los huevos, pollos y otros animales domésticos son arrebatados por los balnearios y la capital.  
Hay mucha naranja y castañas.  
**Crónicas fiestas vascas**  
En los días 7 y 8 del corriente, tendrán lugar en esta villa, las renombradas fiestas vascas.  
El día 7 a las ocho de la tarde, repique general de campanas y kale-jira por los gaiteros y tamborileros.  
De 9 a 11 locarán alegres ballables las dos bandas antiochinas en la Plaza Mayor.  
El día 8, dianas y función religiosa con la solemnidad que el día requiere.  
Concurso unional de ganado vacuno y cerdal, subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial y Asociación General de Ganaderos y concurso de toros sementales.  
En este concurso para el que se ha establecido numeros e importantes premios, solo podrán tomar parte los pueblos de Villafranca, Arama, Alzaga, Gainza, Irasondo, Legorreta y Lazcano.  
Además de los distintos premios, se rifará entre los concursantes un arado y una trituradora de habas.  
La banda completa de txistularis de Rentería dará varios conciertos.  
En varias horas del día, habrá apuestas de habas. Bersolaris, Dantzaris y partidos de pelota; y por la noche Gran Romería en la Plaza Mayor, amenizada por los txistularis, dulzaineros, y la Banda municipal.

**El Corresponsal**  
—Ha llegado de Barcelona el ya famoso boxeador navarro, don Teodoro O'angua. Bien venido.  
—Ha regresado de Deva, la guapísima señorita Elvira de Arizmendi.  
—Ha fijado su residencia en esta villa, el matrimonio navarro, Abistur-Huarte. Ongi-etorri eta zorion.  
Villafranca 3 de septiembre de 1931

El señor Muruzábal expone que si algún abonado se cree perjudicado bien con el alquiler de contenedores o abuso de precio de la luz, éste tiene derecho a estudiar las pólizas aprobadas por el Gobernador, por lo que cree no se debe tener en consideración tal solicitud.  
El señor Jaime dice que está bien informado de que la compañía no obliga a nadie a que se le alquile a la misma los contenedores, como tampoco a comprárselos directamente a ella, pues el abonado tiene perfecto derecho a comprarlo o alquilarlo a quien mejor le parezca.  
El señor Martinena dice que lo que se puede hacer es rogar a la Compañía si puede acceder a la solicitud.  
Como otros señores concejales no acceden a lo propuesto por el señor Martinena, se acuerda pasar un oficio al representante de la solicitud, diciéndole no es de la competencia del Ayuntamiento acceder a lo solicitado.

**El Corresponsal**  
Tafalla, 3-9-1931.  
**Manuel M. de Ubago**  
ODONTOLOGO  
Zapatería, 5J 2.ª Pamplona

**Manuel M. de Ubago**  
ODONTOLOGO  
Zapatería, 5J 2.ª Pamplona

vos txistularis de Aoiz, Mariano Sainz y Alberto Goñi reunieron a su alrededor, no solo a sus acompañantes, sino también a toda la juventud de Huarte Araquil, entendiéndola durante un gran rato. Y cuando se dejaron oír los músicos de la Peña San Fermín, a fin de no dar lugar a incidentes desagradables, (y esto es muy significativo), salimos con dirección a Pamplona, donde pasamos dos horas en la mayor armonía.

Y cuando llegábamos a Aoiz, encantados de la admirable excursión realizada, y más aun de haberla hecho sin haber tenido el más leve incidente ni tropiezo, hete aquí, que en nuestro pueblo, nos esperaba una desagradable sorpresa.

Ya con anterioridad nos habían dicho que nos iban a hacer esto y lo otro, que iban a aprovechar la excursión que íbamos a realizar para asaltar el Centro Vasco, pero nunca dimos crédito a tales amenazas por creerlas más bien cosas de chiquillos que de personas sensatas. Y en la misma mañana de la excursión, al salir, decíale un socialista a otro estas o parecidas palabras: "Esoos ya se van, pero a la vuelta será la nuestra".

Pues bien, al llegar a la Plaza de Mendiburu, en frente de donde paró el automóvil, encontramos a ocho o diez significativos socialistas y republicanos quietos como estatuas, sin hablar palabra unos con otros, sino en actitud de espera, como si fuéramos a dar los gritos subversivos más estridentes y con ello diéramos motivo a promover cualquier escándalo; pero haciendo caso omiso de esa actitud, tocando el txistu, emprendimos la marcha hacia el Centro, y ya en el camino, a un "chaval" de los que se suelen unir a los grupos, sea cual sea su significación política, que llegan al pueblo, se le ocurrió gritar "Gora Euzkadi!", al que, los que esperaban nuestra llegada, contestaron con un "Mueera", que fué repetido varias veces a los Vivas al Estatuto, que daban los excursionistas. Y ya en el calor de los gritos, uno de los acompañantes, que por cierto no es nacionalista, ni socio del Centro Vasco, se le escapó un grito subversivo, no sólo, que por cierto no fué contestado por nadie, ni nadie le hizo caso, no pudiéndosele considerar por tanto como tal, sino simplemente como un desahogo que se le escapó en el barullo que se armó.

¿Qué más quisieron nuestros amenazadores que oírlo?, para en seguida, no se crean ustedes que se contentaron con denunciarlo, armar un revuelo tan grande, que cualquiera diría que se estaba conspirando contra el Poder constituido, y tanto se cuidaron del que había dado el grito que los sirvió de excusa para lanzarse contra los nacionalistas, que durante el tiempo que duró la discusión, estuvo presente

faltado que se le denunciara. Ellos querían tomarse la justicia por su mano y querían castigar a los nacionalistas por un delito que no habían cometido y que están muy lejos de cometer; pero ellos la habían tramado contra los del Centro Vasco y había que llevar a cabo su propósito. En una palabra: quisieron imitar a los de Pamplona. No sabemos si no lo habrían tratado con ellos, pero lo único que vemos es que quisieron portarse con nosotros como sus correligionarios se portaron con los nacionalistas de Pamplona.

Y a esto le llaman además provocación por parte de los nacionalistas: para estos señores el dar en viva, o tocar el txistu es provocar a los que no piensan como ellos; y en cambio dicen que tienen perfectísimo derecho, y por eso lo hacen, a dar muertas a todo lo más apreciado por la inmensa mayoría del pueblo de Aoiz y contra todo aquello que se les antoja; y sin embargo no pueden decir que nadie les haya molestado en lo más mínimo, ni nadie se ha dado por provocado. Y ello ¿a qué es debido? A que nosotros sabemos respetar las ideas y los pareceres de los demás, cosa que tienen que aprender muchos de los que se creen que tienen derecho a insultar a todo el mundo. Sabemos que siguen en sus trece de imitar a los de Pamplona; pero que no les vayan a imitar en todo.

×  
A consecuencia de tales hechos el señor alcalde de Aoiz ha publicado un bando, en el que, sin duda alguna, mal enterado de la causa de lo sucedido, dice que los nacionalistas lo provocaron y que se llegó a donde se llegó por la intrinsincia de los demás partidos políticos. Nosotros respetamos el parecer del señor alcalde, pero energicamente, y con todo respeto también lea la nuestra primera autoridad, pero energicamente. Lemos de hacer constar que no hubo provocación alguna por nuestra parte, que no hubo provocación alguna que incitara la discusión, pues nunca creímos ni creeremos que el tocar un instrumento que es exclusivamente, además de lo que poeíamos llamar fin de nuestro ideal, de esta tierra, ni el dar un viva que en nada afectaba al régimen actual, podía ser una provocación para nadie; en todo caso habríamos cometido una falta de Regimiento, que no son ellos quien para dilucidarla, sino simple y exclusivamente el alcalde, y a él, es a quien debían haberse dirigido denunciando los hechos por nosotros realizados.

Esta es la realidad de lo sucedido; y al reitarlo salimos al paso de la interpretación errónea que se le da por nuestros enemigos y a la que se le pueda dar al bando publicado ayer por el señor alcalde.

**HUXABALEA.**  
Aoiz 2 de Septiembre 1931.

El día 9 (miércoles) tendrá lugar el importantísimo mercado semanal al que cada vez concurren mayor número de feriantes, así como más abundante y surtido de géneros de todas las clases.

Es tal aglomeración, que las hermo-



**DE EUQUI.— Los "mayordomos", acompañados de un grupo de jóvenes, momentos antes de comenzar el baile** (Foto Zaragüeta).

**Muebles Aramayo**  
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.  
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.  
Camino Real, 13 TAFALLA

**El mercado**  
El día 9 (miércoles) tendrá lugar el importantísimo mercado semanal al que cada vez concurren mayor número de feriantes, así como más abundante y surtido de géneros de todas las clases.

Es tal aglomeración, que las hermo-

**Manuel M. de Ubago**  
ODONTOLOGO  
Zapatería, 5J 2.ª Pamplona

**TENET**  
UNICO AUTOMÁTICO  
AMPLIFICACION DOBLE PUSH-PULL  
EXCELENTE MODELO  
ZENETTE

Concesionario exclusivo para Navarra y Guipúzcoa:  
**ARRILLA Y C.ª**  
Pamplona San Sebastián